MONTEVIDEO — Mártes 27 de Setiembre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,574

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2.00 pesos
Por seis meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto 0.10
Número atrasado . . . 0.20
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo ps. 0.60 mensuales para la R. pública Argentina; ps. 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 4.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
» » .... A. LORETTE, director de la société Mutuelle de Publicité 61 rue Caumartin.
» EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, 27 (9.22 a. m.)—Es algo que [illegible] llamando extraordinariamente la atencion la [illegible] usada por el parlamento argentino [illegible] últimas sesiones. Cuando no faltan diputados para evitar que haya *quorum*, se espera el cuarto intermedio para abandonar el recinto y hacer el [illegible].

—Ayer á las 4 p. m. concluyóse de tomar declaracion á los oficiales del 9.° de infanteria presos en el cuartel de artilleria de Palermo, acusados de [illegible]peracion.

El fiscal, comandante Agustin Martinez y el secretario teniente Mateo Ruiz, nombrados últimamente para entender en esta causa, han seguido ocupándose formalmente del desempeño de su [illegible], terminándola despues de mas de seis meses de tramitaciones.

Faltan aún algunos informes, entre ellos del jefe de cuerpo á que pertenecen los procesados para ser elevado el sumario á la superioridad, dictaminado por el fiscal.

—En el campamento de Santa Catalina la vigilancia continúa; tanto de dia como de noche puede [verse] crecido número de guardias y centinelas que [con el] arma al hombro se pasean en diferentes direcciones. Pero donde mas se nota el rigor de estas [medidas] es en el cuerpo del Detall, donde se alojan [los] oficiales presos. Hemos podido contar no menos [de] una veintena de soldados ocupados en la vigilancia de las carpas de los oficiales presos. Esta guardia es reforzada de noche con un piquete de 25 hombres. Como se vé, las precauciones no disminuyen, [á p]esar de lo que se dice.

[U]n número de rondines recorrió anoche el campamento y sus adyacencias, exactamente como la [noche] anterior, aunque la forma se ha variado, habiéndose dispuesto que esa vigilancia se haga de las [horas] de la noche en adelante.—Se han agregado refuerzos de avanzada en las compañías de los diversos batallones, compuestos de 20 soldados cada uno. [El a]specto del campamento no varía. Reina calma completa, segun los partes diarios pasados al general Palacios por los diferentes jefes de cuerpo.

El sumario toca á su término. Efectúanse los últimos trámites indagatorios. Mañana, segun se [afir]ma, empezará el fiscal Ruiz á ratificar las declaraciones tomadas. Consta ya de mas de cincuenta declaraciones, perteneciendo veinte y cinco de ellas á oficiales y soldados de diversos batallones en carácter de testigos. El volúmen es muy considerable; [tien]e ya ciento noventa y fojas, número que aumentará con las ratificaciones correspondientes.

Versiones recogidas en el mismo campamento [asegu]ran que las declaraciones de la mayoria de los [reos h]an dado negativo resultado para el objeto principal que movió la información.

Los oficiales niegan los diversos cargos que se les imputan; por lo menos esta es voz general.

Mañana espérase en el campamento al ministro de la Guerra general Lavalle, quien irá acompañado del ayudante coronel Azcurra. La visita tiene [por] objeto revistar las tropas.

[A] las prisiones efectuadas hay que agregar una [nue]va, un soldado del batallon 5.°

—Brillante fué la fiesta ofrecida por el ministro de Chile al señor Uriburu, vice-presidente electo. [En el cen]tro de la mesa ocupábalo el ministro de Chile, [qui]en tenia á la derecha á la señora de Uriburu, [señora S]aenz Peña, señora de Zeballos, general Roca, [señora de] Torre, Fernando Saguier, señora Maria Pirovano, Livingston y Alcobendas; á su izquierda la señora [de] Dorrego, Leonardo Pereyra, Bilbao, Quirno Costa, Roque Saenz Peña; al frente de Guerrero [ha]llábase el ministro de Relaciones Exteriores, [doct]or Zeballos; á su derecha la señora Unzué, duque de Licignano, general Victorica, Zorrilla, vizconde de Faria, Gomez Welly, señora Bianchi Tupper; á la izquirda del doctor Zeballos tomaron asiento los señores Zapata, Basabilvaso, señora [...]era, Luis Bilbao, Obarrio, Gamboa, Bianchi Tupper y Bustamante.

[Dá]ndo pruebas del mejor gusto, se suprimieron [los] brindis.

—El ministro de Chile señor Guerrero piensa dar una fiesta análoga á sus relaciones cuando llegue el [buq]ue de guerra *Arturo Prat*.

—El jueves se trasladarán los restos del doctor Rawson, del cementerio del Norte al monumento levantado á su memoria.

—Telegrama de Génova anuncia el fallecimiento [del] doctor Lorenzo Saborido, que habia ido á Europa en busca de salud.

—El departamento de Higiene aceptó las medidas [tom]adas por la Junta de Sanidad de Montevideo, á pesar de no haberse llegado á un arreglo de[finitivo].

—Telegramas de Martin Garcia dicen que la salud de los pasajeros del *América* es buena.

—El jueves partirá para Córdoba el doctor Bernardo de Irigoyen, para asistir á la ceremonia de la coronacion de la vírgen del Milagro. Irigoyen fué nombrado padrino de ese acto.

—Anoche produjose un incendio en el departamento alto de la calle Venezuela núm. 281, ocupado por la fábrica de tegidos perteneciente á Joselin [Hue]rgo. El piso bajo lo ocupan como depósito de [...] los señores Rabla y Richard. El fuego destruyó completamente el edificio. Estaban asegurados la fábrica y la casa.

—Dícese que el coronel Lázaro Iturrieta mandará el buque de guerra *25 de Mayo*.

—Comienza á ir á Córdoba gran número de peregrinos, para los festejos de la coronacion de la Vírgen del Milagro.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 27 (1.22 p. m.)—Llegó el [Obis]po Soler en el vapor *Eolo*. El jueves parte [para] Córdoba para asistir á las fiestas de la coronacion de la Vírgen del Milagro.

—El Senado ocuparáse hoy de la compra de la casa del señor Seeber en 400.000 pesos, destinándola [á o]ficinas públicas.

—Nada importante en politica.

—Oro, 32.700.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Setiembre 27—La fiesta [dada] que el ministro de Chile, señor Guerrero obsequió ayer en el Tigre al vice-Presidente electo, [doct]or Uriburu, fué animadísima. Asistieron los [señ]ores Luis Saenz Peña, Zeballos, Zapata, Calixto de la Torre, Quirno Costa, Roque Saenz Peña, [Ba]sabilbaso, Zorrilla, Indalecio Gomez, Alcobendas, Leonardo Pereyra, Bianchi Tupper; los generales Roca, Victorica, el duque de Licignano, vizconde de Faria y otras numerosas y distinguidas [per]sonas.

Terminado el almuerzo, la concurrencia pasó á [bord]o del trasporte *Azopardo*, haciéndose en él un [pase]o hasta el canal de San Fernando.

—Para hoy está anunciada una nueva visita del [min]istro de la Guerra al campamento de Santa Catalina. El sábado saldrá para el mismo punto el [com]isario general de Guerra para presenciar la [rev]ista anual de las tropas.

La mayoria de éstas hicieron ejercicios prácticos [al m]ando de sus respectivos jefes.

—El sumario instruido á los oficiales arrestados [pro]síguese. Dícese que las declaraciones tomadas [has]ta ahora no arrojan luz completa sobre la culpabilidad de los encausados, faltando prueba ma[teria]l.

—Ayer tarde partió la primera expedicion de peregrinos para las fiestas religiosas de Córdoba [...] y mañana saldrán muchos otros y dignatarios [de la] solemnidad. Créese que irá tambien el jueves [el do]ctor Irigoyen.

—Pasado mañana efectuaráse en el cementerio [del] Norte la traslacion de los restos mortales del [docto]r Guillermo Rawson del sepulcro donde actualmente están depositados al construido por una suscricion popular.

—En la fábrica de tejidos de algodon de Huergo, [calle] Venezuela 281, produjose anoche un incendio. El cuerpo de bomberos logró dominar antes de [habe]r asumido grandes proporciones.

—El ejército no marchará á la frontera hasta despues del 12 de Octubre.

—Indícase para comisario de Guerra, al coronel [Alej]andro Montes de Oca.

—El Senado en la sesion de hoy, tratará los despachos sobre pensiones.

Roma, 26—El Parlamento será disuelto mañana. Las elecciones para su renovacion tendrán [luga]r el 9 de Noviembre próximo.

Roma, 26—Los jesuitas han elegido á su nuevo general. El nombre de éste no será publicado [hast]a el 2 de Octubre próximo. Los congregados [pres]taron juramento, comprometiéndose á conservar este secreto.

Nueva York, 26—Dice el Boletin de Sanidad circulado esta mañana que no han aparecido casos de cólera en esta ciudad.

Berlin, 26—Se dice que el emperador Guillermo obsequió á su señora madre con las tierras y el castillo de Cronberg.

Santiago de Chile, 26—El ministro brasileño dará un banquete al señor Lira, nuevo ministro chileno en el Brasil.

—Falleció el sargento mayor Julio Lozaeta Rivas, [ofici]al militar. Hizo campaña contra el Perú y Bolivia y últimamente contra la dictadura.

—El general Kórner retiró su renuncia del puesto de jefe del Estado Mayor, presentada con motivo de [un c]onflicto con el ex-ministro de la Guerra.

—El enviado peruano visitó al ministro de Relaciones Exteriores, dejando grata impresion su visita.

Paris, 25—Telegramas del Dahomey dan noticias de una importante batalla librada por las [tropa]s francesas contra los indígenas.

Segun el parte oficial llegado al Ministerio de la Guerra, el combate ha sido lo mas encarnizado, sosteniéndose por varias horas hasta que los dahomeyanos completamente derrotados pusiéronse en precipitada fuga, dejando sobre el campo un gran número de muertos y heridos.

Esta nueva victoria de las fuerzas francesas es considerada aquí como decisiva para la pronta sumision de los indígenas al poder de Francia.

Barcelona, 25—Ha sido inaugurada la exposicion nacional industrial organizada por la municipalidad de esta ciudad. Las industrias catalanas están brillantemente representadas. Hay tambien una seccion internacional, en la que figuran numerosos objetos de industrias francesas.

Reina gran animacion por celebrarse hoy las fiestas de Las Mercedes, patrona de la poblacion. Las ferias están espléndidas.

Lóndres, 25—El asunto del apresamiento de las balleneras inglesas que se dedicaban á la pesca de focas en el mar de Behring va agravándose, debido á los insistentes reclamos de la prensa para que se pida explicacion del hecho á Rusia.

El *Daily News* en su edicion de hoy, anuncia que el gobierno ruso ha resuelto el envío del crucero *Vladivostock* á dichas aguas á fin de investigar lo ocurrido.

Paris, 26—Falleció ayer una hermana de Enrique Rochefort, director del *Intransigeant*.

Paris, 26—Entre ayer y hoy constatáronse en la ciudad 78 casos nuevos de cólera y 30 defunciones.

Hamburgo, 26—Los casos nuevos hoy subieron á 62 y las defunciones á 28.

Havre, 26—En el dia de hoy han ocurrido aquí 7 casos nuevos y 4 defunciones.

Cherbourg, 26—Se produjo un caso de cólera en esta ciudad.

San Petersburgo, 26—Segun los datos oficiales, las víctimas del cólera en Rusia hasta hoy suben á la horrible cifra de 185,600.

Madrid, 26—Avisan de San Sebastian que la reina regente saldrá el dia 2 de Octubre para Huelva, á donde era esperada para el dia 11.

Viena, 26—La prensa vienesa muéstrase muy irritada por las notas rusas pasadas al sultan sobre su actitud en asuntos de Bulgaria.

Berlin, 24—Se dice que el principal objeto que se propone el emperador al visitar á Viena, es discutir personalmente con el emperador de Austria algunas modificaciones á introducirse en el tratado comercial austro-germánico y cambiar ideas sobre la diferente actitud de Italia hácia Francia desde las fiestas en Génova y sobre la política en el exterior.

Lóndres, 24—Un telegrama recibido aquí de Paris hace saber que el conde Augusto de Bismarck y el conde de Bismarck Bohlen han renunciado á los puestos que ocupaban en el ejército aleman, á causa de que el emperador se expresó públicamente en términos ofensivos para la familia de Bismarck.

Viena, 24—Han sido sustraidas tres balijas de correo conteniendo 26000 florines que se hallaban depositados en la oficina postal de Reichenber, Bohemia.

No se ha dado hasta ahora con los autores del hurto.

Nueva York, 24—El boletin expedido esta mañana por la oficina de sanidad dice lo siguiente: «Ningun caso de cólera ha aparecido en esta ciudad desde el último boletin.»

Paris, 24—El czarevitz seguirá viaje hacia esta ciudad, donde será huesped del conde de Mohren, despues que haya asistido á la ceremonia de casamiento del príncipe Fernando de Bulgaria.

Lóndres, 24—Los electores escoceses se muestran irritados con Gladstone porque se arguyen está dispuesto á hacer demasiado sacrificio en beneficio de Irlanda.

John Morley ha resuelto libertar todos los prisioneros bajo la ley comun.

Dublin rehusa actualmente dirigirse á Lord Houghton en su calidad de nuevo virey de Irlanda.

Berlin, 24—El emperador se halla muy desanimado porque, á causa del frio que empieza aquí á reinar, se han renovado los padecimientos que le origina la afeccion que sufre al oido.

Lóndres, 24—La baja del precio de la plata causa desastrosos efectos en la situacion financiera de la India.

Se considera muy probable un déficit de 100 á 150 mil lagos (*) de rupias.

El secretario de hacienda Barbour aboga decididamente por la deduccion de gastos militares.

(*) Moneda de la India que representa el valor de 100,000 rupias.

Nueva York, 24—La revista del *Herald* sobre el mercado de Lóndres, dice que el dia de ayer fué de calma en las operaciones.

Los títulos extranjeros se cotizaron mas bajos que el dia anterior.

Los brasileros cayeron de 3/4 á 1 1/4. El cambio de Rio Janeiro se derrumbó 13 1/2 peniques.

Los títulos del último empréstito argentino garantidos por las entradas de aduana cejaron de 1/2 á 3/4.

La tasa de los descuentos estuvo mas floja y el dinero continúa ofrecido.

Las barras de plata cerraron á 38 1/8 peniques.

En esta plaza su precio comercial fué de 83 1/4 cents. la onza.

Santiago de Chile, 24—En la sesion de ayer el senado acordó, á peticion de la comision acusadora, aplazar el conocimiento de la acusacion al ministerio Vicuña-Godoy hasta el 5 de Octubre próximo con motivo de que los diputados necesitan despachar con urgencia los proyectos financieros.

—El general Arteaga retiraráse del ejército habiéndose iniciado el expediente de jubilacion.

—El doctor Lira Errázuris dará hoy un banquete de despedida á don Máximo Lira, nombrado ministro en el Brasil.

—Circula el rumor que renunciará el ministro de hacienda con motivo de la alianza liberal-conservadora; agrégase que habrá un meeting de protesta de los radicales.

Son candidatos para la intendencia de Tarapacá los señores Guillermo Matta, Gustavo Adolfo Holley y Domingo Amunategui Rivera.

Roma, 24—Dice *La Tribuna* que el gobierno está resuelto á poner en juego todos los medios legales que tenga á su alcance para impedir el triunfo de la candidatura Cipriani, que creé redundará en descrédito del parlamento y del buen concepto que se tiene del cuerpo electoral italiano.

Esa candidatura será sostenida por los anarquistas y socialistas revolucionarios en los distritos de Ravenna, Rimini y Luzo.

San Petersburgo, 24—Ya se tienen noticias completas de la cosecha de cereales en todas las provincias de la Rusia europea. La cosecha ha dado un resultado mediano y muy inferior á lo que se esperaba.

Se teme que debido á esto y á los estragos del cólera, haya nuevamente carestia de víveres en los meses de invierno y vuelva á reinar el hambre especialmente en las provincias del este y del sud.

El emperador se ha interesado personalmente para que se tomen medidas en prevision de esta contingencia, y para que la comision nacional que funcionó el año pasado haga una investigacion minuciosa y recaude nuevamente fondos con objetos de beneficencia.

Hamburgo, 24—Sigue la disminucion de casos en la marcha de la epidemia, aunque en pequeña proporcion.

El boletin de esta tarde anuncia en la ciudad 115 casos nuevos y 60 defunciones.

Un telegrama de Berlin á *Hamburger Nachrichten* comunica que allí, en la capital, ocurrió hoy una defuncion causada por el flagelo.

Las autoridades médicas muéstranse convencidas que la epidemia está desapareciendo.

Muchos de los atacados logran salvarse.

Bruselas, 24—Produjéronse hoy 5 nuevos casos de cólera en los suburbios, constatándose tres defunciones.

Amberes, 24—Considérase aquí como cesado todo temor sobre el desarrollo de la epidemia asiática.

Ningun nuevo caso fué denunciado hoy.

Tres de los atacados anteriormente han fallecido en el dia.

Havre, 24—Los nuevos casos de cólera manifestados hoy son 12 y las defunciones 3.

San Petersburgo, 24—En las últimas 36 horas constatáronse aquí 19 casos nuevos de cólera y 3 defunciones.

Comunican de Riga que la epidemia extiéndese ahora en la Livonia y Besarabia, donde los casos son numerosísimos, muchos de los cuales fatales.

Paris, 24—Un terrible drama conyugal que ha emocionado fuertemente la sociedad parisiense se ha desarrollado esta mañana.

Un pintor muy conocido, llamado Luna, en un acceso de celos mató á la esposa, á la suegra y al cuñado.

Berlin, 24—La *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, ocupándose hoy de los contínuos ataques de la prensa rusa contra Alemania, dice que débense ellos al agitador Ruso Shishkin, quien es muy conocido por sus ideas, anti-germánicas.

San Thomas, 24—Despues de grandes esfuerzos las autoridades locales han logrado dominar completamente los motines estallados en estos últimos dias.

Cremona, 24—El ministro de obras públicas señor Genala, pronunció hoy aquí un largo discurso político que fué calurosamente aplaudido.

Paris, 24—Anúnciase que la Chapelle Expiatoire á la memoria de Luis XVI y de María Antonieta será cedida á los armenios.

Comerciales

Lóndres, 27 (12. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 30.75.

Buenos Aires, 27—Onzas, 53.40.
Oro, 327.
Empréstito interno, al contado, 73.60.
Id de 1892, 68.
Muelle Catalinas, al contado, 10.70.

NOTICIAS GENERALES

La Deuda Consolidada en Lóndres—El telegrama recibido hoy por la Bolsa, referente á la cotizacion de la Deuda Consolidada en Lóndres, acusa un descenso de 1/2 % sobre el tipo anterior que fué de 31.25.

Esta declinacion parece significar que el *empréstito de los 5 millones* no está en tan buen camino como supone el señor Rosell en su lacónico telegrama de ayer.

Nuestras precauciones en los puertos—NO HAY CÓLERA EN EL «AMÉRICA»—La Junta de Sanidad, en disidencia con el Consejo de Higiene, cree que felizmente no ha llegado el caso de constituir otras corporaciones de igual índole en los puertos de Paysandú, Salto, Rosario, Colonia, Carmelo, Nueva Palmira, Dolores, Fray Bentos y Mercedes.

Entre las razones que expone en el siguiente documento, cuéntase la muy agradable afirmacion de que no es cólera morbus la enfermedad reinante en el vapor italiano *América*:

Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—Exmo. señor ministro de Guerra y Marina, general don Luis E. Perez.—Exmo. señor:—La Junta de Sanidad, dando cumplimiento al decreto que antecede, dice á V. E.: Que respecto al primer punto de la nota del Consejo de Higiene, es decir á la instalacion de juntas de sanidad en el litoral uruguayo, ya la ley de año 1838 expresa clara y terminantemente que ellas se establecerán en caso de que se halle infestado algun punto del territorio extranjero cercano, ó los adentro, y esto mismo repite el artículo 2.° de las modificaciones al reglamento sanitario marítimo aprobadas por decreto de 8 de Agosto de 1883.

No habiendo llegado, felizmente, el caso previsto por la ley sanitaria, pues actualmente la República Argentina se encuentra libre de enfermedades exóticas, esta corporacion considera extemporánea la proposicion del Consejo y cree que dichas juntas no tienen por ahora funciones que desempeñar dado el buen estado sanitario de las localidades vecinas.—Por otra parte y ratificando la aseveracion de que el territorio argentino está inmune, cumple manifestar á V. E. que por comunicaciones oficiales del Departamento Nacional de Higiene y por el mismo doctor Ramos Mejía, esta corporacion tiene conocimiento que es infundada la presuncion de que el vapor *América* era portador del cólera.

En cuanto á la segunda indicacion, esta Junta, en tiempo oportuno, manifestó á V. E. que era conveniente el envío de un buque de guerra al canal del Infierno, para que impidiera durante toda la época cuarentenaria la comunicacion del lazareto de Martin Garcia con nuestra costa y supone que se cumple esa medida precaucional sosteniendo el aislamiento en la forma acordada.

Por lo que respecta al 3er. punto, la Junta es de opinion que corresponde declarar á Montevideo único puerto hábil para las procedencias europeas, siguiendo el mismo procedimiento que se puso en práctica el año próximo pasado con motivo de la aparicion de la fiebre amarilla en Rio de Janeiro y Santos, pues es sabido que las localidades del litoral carecen de los elementos indispensables para el cumplimiento de las medidas que se encuentran en vigencia.

La 4.ª indicacion no podrá ponerse en práctica, pues como lo dice mas arriba esta corporacion no ha llegado el momento oportuno para instalar las Juntas de Sanidad en los puertos del litoral.

Siendo lo expuesto todo cuanto tiene que informar esta Junta, saluda á V. E. á quien Dios guarde muchos años.—*Julio Muró*, presidente—*Luis Medina*, secretario.

Error importante—En el editorial de hoy, no sabe nos como, se deslizó un error que nos conviene rectificar, pues la rectificacion todavia presenta el dato mas favorable para el objeto de demostrar cuanto mas pesados son hoy los impuestos en este pais que en la Argentina.

Hablando del importe de la contribucion directa, recaudado en Buenos Aires que fué de 3:444.846 $ papel en 1891, se lée que al 360, tipo medio del oro ese año, no alcanzan á 1:240.000 $, cuando ha debido decir que no alcanza, como es la verdad, á 960.000 $ oro argentino.

Resalta así mas la comparacion con el departamento de Montevideo, donde la contribucion inmobiliaria subió en 1890-91 á 879.510 $.

El «Sorata»—Anteayer salió de Rio Janeiro para este puerto el vapor inglés *Sorata*, procedente de Liverpool y con destino á Valparaiso.

La «Rackel»—Hoy ó mañana entrará al dique Mauá la barca noruega *Rackel*, que estuvo á punto de sumergirse por choque en un casco.

El cargamento de ceniza ha sido trasbordado á chatas.

Fiestas colombinas—Dias pasados (dice *El Teléfono* de Mercedes) leiamos en la edicion de la tarde de EL SIGLO:

«Es muy probable que ningun pueblo de nuestro pais, por muy humilde que sea, deje de festejar el 4.° centenario.»

El estimado colega no ha estado mal en su profecía.

El decano de los pueblos de la República,—y el mas humilde sin embargo,—la vetusta villa de Soriano, se prepara, como nosotros, y como casi toda la República, á celebrar en una forma digna, el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Se ha constituido la siguiente comision, encargada de dar forma al pensamiento: presidente don Zenon Marfetan, vice-presidente don Luis Vierci, segundo vice don Juan José Fernandez, tesorero don Nicolas Nieto Saenz, vocales don Manuel Aguiar, don José Alessio, don Pablo Sugo, don José V. Acuña, don Liborio Vallejo y don José Varela, secretario don Nicolas Suffioto.

El asunto de las banderas—*La Nacion* da las siguientes explicaciones:

«La ley, reglamentada por el Poder Ejecutivo, dice que, para el uso de banderas ó estandartes no registrados, es menester pedir permiso con anticipacion para usarlos.

Pues bien: ese permiso fué solicitado de quien corresponde, y negado.

Así nos lo aseguró anoche el señor jefe político.

Aquellos, una vez en la Jefatura, fueron enterados del motivo que los habia llevado allí y, además, se le comunicó que debian abonar la multa señalada por la ley.

No habiendo ninguno de los presidentes de sociedades querido cumplir con ese requisito, permanecieron arrestados hasta que, presentándose el doctor Hormaeche al jefe político, comandante Abella, como garantía de los arrestados, éstos fueron puestos en libertad ayer mismo.

Esta es toda la verdad de lo sucedido.»

Mucho lo celebramos—Ayer fué operada de un flemon á la garganta, por los doctores Tagle y Rinaldi, la primera actris de la Compañía Falconi, señora Boetti Valvassura.

Exito completo, y se espera que en la presente semana podrá estrenarse la paciente en el Nuevo Politeama.

Monseñor Soler—Partió ayer con destino á la ciudad de Córdoba y con motivo de la ceremonia de que instruye nuestro servicio telegráfico.

Le acompañan el provisor monseñor Luquese, los presbíteros de Leon, Semería, Pons y Bimbolino y los señores doctor Joaquin Requena, Juan O'Neill y Francisco Garcia y Santos en representacion de *El Bien*.

Pagos—Afirma un colega que la Tesorería General está pagando el presupuesto por Junio al ejército. Ya han recibido los fondos el regimiento de artilleria ligera, el batallon de artilleria de plaza, batallones 1.° y 2.° de cazadores; y hoy será pago el 4.° y seguirán los otros cuerpos y regimientos de caballeria de línea.

Velada musical—He aquí los principales números de un concierto que el 30 del corriente se efectuará en el Club Católico:

Dos sinfonias por la orquesta.

Un aria de mezzo soprano, por la señorita Benselum acompañada por piano, armonium, violin y violoncello.

Dos piezas de arpa por la señorita de Weisoles: una acompañada al piano.

Concierto de Hertz, por la señorita de Vanrell, en el piano y acompañada por la orquesta.

Duo del *Re di Lahore*, por las señoritas de Seré y Benselum.

Un aria religiosa de Rossini, por la señorita de Seré, acompañada por la orquesta.

Dos piezas del maestro Calvo, por el coro de señoritas acompañado por la orquesta.

Empresa agro-pecuaria—Parece que en breve será un hecho la constitucion de una empresa denominada *Progreso agro-pecuario*, la cual operará en el departamento de Rocha cultivando extensas zonas arrendadas ó compradas.

La sociedad será anónima, por acciones y con un capital de $ 20.000, empezando á funcionar una vez integrado el 30 % de su capital.

Del presidente del Centro Gallego—Señor gacetillero de EL SIGLO.—Muy señor mio:—Una rectificacion tengo que hacer al suelto *Por llevar banderas sin permiso de la autoridad* aparecido en EL SIGLO de esta mañana. Ella es la de que, ni como presidente del Centro Gallego ni como simple particular concurrí á la manifestacion cívica del domingo; es mas, como presidente ignoraba que su Junta Directiva asistiese en corporacion á aquel acto, por cuanto no asistí á la sesion en que se trató ese asunto.

Dicho esto, dicho se queda que yo no pude aparecer dirigiendo grupo alguno en la manifestacion de la referencia.

Y ya que he tocado este asunto, permítame usted que, aprovechando esta oportunidad, agradezca muy sentidamente las deferentes atenciones que, durante mi arresto—recibí del señor jefe político y de sus dignos subalternos, así como las manifestaciones de aprecio y consideracion de las diferentes personas que fueron á visitarme en el Cabildo.

Quedo de usted muy atento y S. S., Q. B. S. M. *Mario S. Rodriguez*.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Un feto, hijo de Pascual Fragillo y Angela Greco, calle Inca núm. 16.

Antonina Bolado de Villanueva, oriental, 74 años, viuda, hemorragia cerebral, calle Cuareim núm. 238.

Amelia Orfelia Dionisio, oriental, 7 años, crup, calle Rampla núm. 79.

Dominga Moretti, italiana, 50 años, casada, fiebre gástrica, calle Hocquart núm. 70.

Municipales—La Junta Económico Administrativa ha pasado á informe de la Direccion de Salubridad una peticion de don Antonio Rodero, sobre préstamo de animales caballares de propiedad municipal para el simulacro de corrida de toros á usanza del siglo XV que se efectuará en el circo taurino de la Union, en las fiestas del Centenario.

El compromiso que quiere establecer para con la Junta Económico Administrativa el solicitante, es el siguiente:

1.° Mantencion por su cuenta de los caballos que facilite la Municipalidad; 2.° Reposicion á satisfaccion de la persona que entienda en el asunto de todo animal que fuera inutilizado en la lidia; y 3.° devolucion de la caballada, en el sitio indicado por la Municipalidad.

—Por hallarse en malas condiciones para el expendio, fueron decomisados por los comisarios de Salubridad en los mercados y puestos públicos, 2 canastos de frutas y legumbres.

—La Direccion de Salubridad remitió ayer á campaña 200 tubos de vacuna preparada por el Conservatorio Municipal.

—La Comision auxiliar de la Florida solicitó 20 tubos semanales para proceder á la vacunacion de los habitantes de la villa, por haberse producido un caso de viruela.

Ceremonia universitaria—Ha sido fijado el dia 12 de Octubre próximo para que tenga lugar en el teatro Solís la solemne colacion de los doctores y bachilleres que terminan en este año sus estudios universitarios.

Entre los futuros graduandos se encuentran 15 abogados, 6 médicos y 32 bachilleres.

Ecos policiales—HECHO SANGRIENTO—HORRIBLE DESGRACIA—FRACTURA DE UNA COSTILLA—OTRAS NOTICIAS. Ayer tarde ocurrió en la seccion 7.ª de policía, un hecho sangriento respecto al cual se han dado detalles que van á continuacion:

En la calle Rivera esquina Salsipuedes, se encontraron los individuos Avelino Mateo y Geretti y Daniel Perez y Pereyra, que desde hace algun tiempo se hallaban enemistados por razon de interés.

No se sabe de cual de los dos partió la provocacion; pero el hecho es que tan pronto como se vieron se tomaron en disputa que no tardó en degenerar en riña sangrienta, resultando Mateo y Gerettie con una feroz puñalada en el costado izquierdo que le atravesó el pulmon, ocasionándole una fuerte hemorragia.

Acudió en seguida al sitio del suceso el comisario de la seccion 7.ª señor Paez, disponiendo la detencion del heridor y la conduccion del herido á la comisaría, donde le practicó la primera cura el médico forense de servicio doctor don Vicente Taglo.

Una vez efectuada la curacion fué trasportado Mateo y Geretti al Hospital de Caridad, donde se asiste en calidad de preso.

En cuanto á Perez y Pereyra, se alojan actualmente en la cárcel central de policía, debiendo ser puesto hoy á disposicion del juez del crimen de turno.

El estado de Geretti es poco satisfactorio y témese un funesto desenlace.

—En la casa que existe en la calle San José número 105, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

Subia por una escalera á la azotea el individuo Pedro Tortonia, cuando su mala suerte lo hizo resbalar cayendo desde una altura no menor de 8 metros, sufriendo la fractura de la pierna izquierda á la altura de la rótula y una herida de consideracion en la region frontal.

En el acto fueron llamados los doctores Hormaeche y Aran, quienes practicaron á Tortonia la primera cura en la botica que el señor José M. Lopez tiene establecida en la calle San José número 115, siendo reconocido mas tarde por el médico forense de servicio doctor don Vicente Tagle y trasportado luego al Hospital de Caridad.

El último de los nombrados facultativos establece en su informe que el estado de Tortonia es sumamente grave, abrigándose pocas esperanzas de salvarlo.

—Ayer tarde un pillete insultó al sargento 2.° de la 1.ª seccion José Mariney como éste se dispusiera á apresarlo, emprendió la fuga tomando la calle Guaraní.

Al llegar á la esquina de Rampla, donde existe un muelle, pretendió esconderse allí, pero quiso su mala suerte que cayera al suelo fracturándose una costilla al chocar con las piedras, ocasionándose ademas otras contusiones de poca gravedad.

El herido fué trasportado al Hospital de Caridad.

—El comisario de la seccion Sud remitió con fecha de ayer al Departamento Central de Policía, á dos individuos acusados de escándalo y pelea en el almacen que existe en la calle Santa Teresa número 88.

—La 4.ª seccion remitió á un individuo y una menor, cuya captura fué solicitada por la Jefatura Política de Canelones.

Esa pareja está acusada de fuga.

—La 5.ª comunicó haber sido trasportado al Hospital de Caridad por encontrarse enfermo, el guardia civil de la misma Ramon Guerrero.

—La misma comunicó que en el almacen que existe en la calle Piedad núm. 141, propiedad del señor José Puyol, se trabaron ayer tarde en pelea tres individuos, resultando uno de ellos herido en la cabeza á consecuencia de haberle arrojado otro un tarro de barro.

El herido fué transportado al Hospital de Caridad, despues de curado por el médico forense doctor Felippone, siendo enviados los demas á la cárcel de policía.

—En la casa calle Inca núm. 16, Barrio Artigas, dejó de existir ayer sin asistencia facultativa, una hija menor del señor Pascual Fragelo.

El cadáver fué reconocido por el médico forense de sirvicio doctor don Vicente Tagle.

—A la comisaría de Melilla, se presentó ayer tarde el vecino don Nicolás Santard, manifestando que en un campo de su propiedad se ha incendiado una parva de pasto y una máquina enfardadora, ignorando cómo se ha producido el fuego.

—Ayer tarde dejó de existir sin asistencia facultativa, en la casa calle Ejido núm. 188 el anciano Santiago Bebeacua, siendo reconocido el cadáver por el médico forense de servicio doctor don Vicente Tagle.

—Se aloja en el departamento central de policía remitida por el comisario de la seccion Sud, una mujer á quien se acusa de escándalo en la casa calle Santa Teresa número 92.

—Fué apresado ayer por el comisario de la seccion Sud, una mujer que sin causa justificada hirió en una mano, valiéndose de una tijera, á otra dama llamada Josefa Chacon.

Este hecho ocurrió en la calle Santa Teresa núm. 184.

—En el almacen que don Manuel Gonzalez tiene establecido en la calle San José número 108, se trabaron en pelea dos individuos, promoviendo el escándalo consiguiente.

Ambos fueron apresados por el comisario de la 3.ª y enviados á la Cárcel Central de Policía.

Empedrado—La Junta Económico-Administrativa ha autorizado á la Comision Auxiliar de la villa de la Union, para que proceda á empedrar la calle Pan de Azúcar entre las de 18 de Julio y Joanicó, por hallarse en muy mal estado de viabilidad.

La doctora señorita Rosa Pawlowski—Buenos Aires, Setiembre 25.—Desde anteayer se encuentra aquí alojada en el Gran Hotel central, la doctora en medicina señorita Rosa Pawlowski, graduada en la facultad de Paris en Diciembre de 1891, cuya llegada anunciamos hace algunos dias.

En los hospitales de esta ciudad ya ha prestado servicios, el 87 como practicante menor en el Hospital de los inválidos (hoy Rawson) y en el de mujeres.

En el lazareto de Mendoza cuando la invasion del cólera, siendo felicitada en nota del consejo de higiene, que presidia entonces el doctor Juan B. Gil y en nombre del Gobierno nacional «por el denuedo, abnegacion, heroismo é inteligencia que ha mostrado en el desempeño de sus funciones».

Encontrábase á la sazon en la República, de visita á su familia en Mendoza, regresando despues á Paris, donde se graduó.

Se radicará en Buenos Aires, donde abrirá un consultorio especial para el tratamiento de las enfermedades de señoras y niños. Dará conferencias científicas.

La tésis con que coronó sus estudios trata «De la trasmision intra-uterina de ciertas enfermedades infecciosas.»

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles 11, mujeres 7: total 18.—Orientales 8, argentinos 1, españoles 4, franceses 1, italianos 4; total 18.—Salieron de alta: Civiles 20, militares 2, total 22.—Orientales 7, argentinos 2, españoles 10, italianos 2, portugueses 1: total 22.

Setiembre 26 (6 p. m.) Entraron: Avelino Mateo Guerequis, oriental, empleado, con herida penetrante por arma blanca en la region dorso-lumbar izquierda y Juan Rossi y Saus, español, tintorero, con contusion del cuero cabelludo.

Setiembre 27 (12 y 30 a. m.)—Juan Jima y Anuedo, español, jornalero, con herida contusa del cuero cabelludo.

Fueron atendidos por el doctor Cebrian y practicante Stirling.

Existencia de enfermos hoy 27:—Civiles 312, militares 22, mujeres 102: total 436.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Cosmos*:

Del Salto—á L. Podestá hijo pesos 190.72.

De Buenos Aires—á P. Christophersen, pesos 179.

—Llegado hoy por el vapor *Risotorrez*:

Del Salto—á Spangenberg, pesos 195.24; á M. y Pagola, ps. 275.80.

De Concordia—M. y Badercolay, pesos 500; á Bernisconi pesos 205.75.

De Mercedes—á J. V. Solari, pesos 400.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Cosmos*:

Del Salto—P. Guimaraens, E. Eguia.

De Paysandú—J. Palomas, señora y señorita.

De Mercedes—J. Llarune, P. Uturbures, 1 menor.

De Buenos Aires—A. Ferramet, J. Colet, J. F. L. Rosa, J. Alsino, M. Raben, J. Martin, M. Campos, J. Marquez, L. Sosa, E. Turnú, D. Barani, C. E. Burhor, P. Riense, F. Florhr, O. Greve, C. Vital, C. Gallini, O. Veer, L. Rey P. Richard, M. Suarez, J. M. Canosa, A. Molet, E. Vero, Sr. Macarthy, J. M. Sarachau, A. W. Gorman, C. Cristiano, J. Shaw, M. Mausan, M. Fernandez, Sr. Reddee y señora, M. Wilson y 30 pasajeros de 2.ª clase.

Declaracion—La siguiente fué prestada ante la Comandancia General de Marina:—Montevideo, Setiembre 27 de 1892.—Con esta fecha se presentaron el patron y tripulante de la lancha *Nuo.* 25, y declararon: que estando en la tarde de ayer al costado del vapor argentino [illegible], recibió de un cargamento de barricas de yerba, en el momento de recibir una lingada compuesta de 4 barricas marca F. H. Santos, ésta chocó contra la borda de la lancha á causa de la marejada que habia, cayendo al agua dichas barricas y pérdidas despues de muchos esfuerzos salvar una completamente averiada.

Es cuanto tienen que declarar y la firman ante mí.—*Manuel Martinez*—*Juan Iglesias*. *Serafin Fazzio*, jefe de punto.

El tiempo—De las siguientes estaciones se ha comunicado á la oficina central del Telégrafo Oriental el estado del tiempo:

Bueno en Pando, Sauce, San Ramon, Montes, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Solís, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires; nublado en San Carlos, Rocha, Maldonado, Chuy, Castillos, Minas, Treinta y Tres, Tacuarí y Artigas.

Penitenciaria—El Gobierno del Paraguay ha aceptado la propuesta de los señores Jose Vila y Jaime Feijo para la construccion de una penitenciaria en la capital.

Los trabajos empezarán el 15 de Octubre próximo.

El precio convenido es de 67.400 pesos fuertes.

En el puerto—En una falúa de la Capitanía se embarcó esta mañana el señor ministro de la Guerra, con el objeto de visitar el ponton *Doctor Vilardebó*, que se apresta para lazareto flotante.

Le acompañaron el comandante Bayley de la cañonera *General Rivera* y el ayudante de servicio señor Cabeza.

Defendiéndose de una víbora—Asuncion del Paraguay, Setiembre 19—Una gran desgracia aflige en estos momentos á los hermanos Estéban y Juan Lapierre, tan ventajosamente conocidos en nuestra plaza, el primero como director del Banco Agrícola y el otro como socio de la casa Labattu.

El hermano de estos señores, don José Lapierre, acaba de ser víctima de un inesperado como terrible accidente de caza.

Ayer de mañana, en la estancia de don Luis Patri, fué sorprendido por una víbora de cascabel que le iba á morder. Para defenderse, dióle un golpe en la cabeza con la culata de un winchester. Y desgraciadamente, con este golpe, se escapó el tiro, dejándolo muerto al jóven Lapierre.

Al recibir tan fatal noticia, los señores Lapierre, acompañados del cónsul francés y otros varios amigos, salieron para Villeta, á objeto de conducir á esta capital el cadáver.

Los hijos de Loyola—En Roma se reunieron los delegados de la Compañía de Jesús para elegir general.

Como es sabido, el candidato que reunia mayores probabilidades de triunfo es el R. P. Luis Martin, español, de Castilla, secretario de la curia generalicia y vicario designado por el P. Anderledy, el difunto general.

Desde la fundacion de la Compañía ha tenido ésta cuatro generales españoles: Ignacio de Loyola, Lainez, Francisco de Borja y Tirso Gonzalez. El último español fué elegido en 1685.

El general de los jesuitas es todopoderoso en su órden. Cuantos forman parte de ésta, por alto que sea su rango, son simples delegados suyos. Administra él solo los bienes de la Compañía con arreglo á su exclusiva voluntad, si bien no puede disponer de ellos más que para el interes de la órden. Sus órdenes son absolutas. Y hasta tiene el privilegio de designar en su lecho de muerte quien hade sucederle interin se verifica la eleccion.

Segun la estadística publicada con motivo de las elecciones, en el mundo hay 12.947 jesuitas eclesiásticos.

De éstos pertenecen 2.570 á España, distribuidos en la forma siguiente: Aragon, 945; Portugal, 205; Castilla, 869; Méjico, 123; Toledo, 428.

Hay además jesuitas laicos. Diez de éstos sirven como secretarios y subsecretarios en la curia generalicia, á las inmediatas órdenes del general.

Caracolitos!—Hablando de los recientes sucesos militares de Marruecos, dice un corresponsal:

«La tienda del generalísimo Djamin, donde estuve hoy, ofrecia curioso y tambien horrible aspecto.

Delante de ella habia arrodillados y cargados de pesadísimas cadenas nueve prisioneros angherinos á quienes interrogaban con grandes amenazas, y á dos pasos de estos infelices, á su vista, habian puesto en el suelo cuatro cabezas cortadas, una de ellas de un viejo y todas con los ojos espantosamente abiertos y retratado en ellos el pavor más horrible.

Los nueve prisioneros han sido declarados propiedad del sultan y entregados al bajá de Tánger, quien los mandará debidamente custodiados á Fez como trofeo viviente de la accion de hoy.»

Corrida de toreros—A creer lo que refiere la prensa local (dice *El Imparcial* de Madrid) no fué flojo el apuro que en la corrida celebrada el domingo en Linares pasaron Lagartijo y Espartero.

Parece que éstos se negaron á salir de la fonda y torear, porque solo habia para la lidia de los seis Miuras diez caballos inservibles.

La corrida, anunciada para las cuatro, y á las seis no habia empezado. La autoridad, en vista de la impaciencia del público, mandó á la guardia civil para que llevara á los toreros.

Al presentarse en la fonda en que estaban los matadores el jefe de la benemérita, dando cuenta de su mision, ocurrió una escena curiosa.

El diestro Cordobés, dirigiéndose al Espartero, dijo:

—Miá, Manuel, tú te estás callao, que yo arreglaré esto.

Y volviéndose al oficial le dijo:

—Oiga osté: si á osté le mandan perseguir criminales y le quitan el sable y el revólver, ¿iria osté?

El oficial le dijo que no, y entonces Rafael Molina replicó:

—Pus lo mismo digo yo: que no comprometo á mi gente para que piquen sin caballos.

Por fin, y para evitar un conflicto que se venia encima en vista de la actitud del público, resolvió Rafael ir á la plaza.

La lidia se hizo mal, como era consiguiente, y el público se echó al redondel amenazando á los diestros que á duras penas pudieron llegar á la fonda, delante de la cual el pueblo siguió amotinado, dando mueras y apedreando el edificio.

Lagartijo y *Espartero*, protejidos por la fuerza pública, lograron llegar á la estacion del ferrocarril y tomar el tren, al montar en el cual parece que dijeron:

—Si nos pagaran tres millones por matar dos toros en Linares no volveríamos.

Nuevos inventos—En Norte América, el empleo de la electricidad no reconoce límites.

Una compañía acaba de construir una máquina que convierte en flamante y nuevo el sombrero mas apabullado del mundo.

Esa máquina es un minúsculo motor eléctrico provisto de un dispositivo, sobre el cual se halla montado y fijo sólidamente el sombrero. El eje del motor imprime al sombrero una velocidad considerable de rotacion, y basta mantener sobre el pelo ó camisa un trapo de lana ó fieltro para que al cabo de un tiempo muy corto, merced al calor desarrollado por el rozamiento, se convierte el destrozado sombrero en el mas pulido que puede salir de la fábrica.

Otra sociedad americana ha instalado en Cincinati baños de luz eléctrica.

El paciente, para tomarlos, tiene que encerrarse en un cofre tapizado de lámparas incandescentes. Obtiénese por tal procedimiento una elevacion rápida y considerable en la temperatura del cuerpo.

Fotografias policiacas—Con motivo de las huelgas y trastornos acaecidos recientemente en Norte América, practicó la policía numerosas prisiones, con la particularidad extraña de que los detenidos que lo fueron en sus casas, eran precisamente los principales alborotadores. Ni en uno se equivocaron los agentes.

¿Cómo pudo la policía retener las imágenes de miles de hombres á la vez, revueltos en compacto y formidable grupo, para prenderlos algunas horas [...] mas tarde?

Pues muy sencillamente. Colocando varios aparatos de fotografía instantánea en los puntos principalmente atacados por huelguistas. La placa fotográfica no sólo conserva impreso con fidelidad el rostro, sino hasta la alteracion de sus líneas, con los ojos y la boca muy abiertos, como el que grita enfurecido. Los puños blandiendo palos ó armas elevados sobre las cabezas en la fotografía como para denunciar á sus poseedores.

Ya tienen nuestras autoridades un auxiliar poderoso, ahora que lo... [illegible]

La música y las fieras—[illegible] en Inglaterra.

[illegible]

La marcha del colera—Extractamos de los últimos diarios recibidos de Europa:

Nuevo recrudecimiento en Paris

Paris, 3 de Setiembre—La epidemia ha recrudecido en esta capital de una manera perceptible.

Hoy han ingresado en los hospitales cincuenta y nueve coléricos y han fallecido cuarenta y dos. Muchos de los casos han sido fulminantes.

En la prefectura continúan negándose á entregar la lista de las defunciones ocurridas.

Mr. Loubet las recoge todas las noches, lo que prueba que la infeccion adquiere alarmante desarrollo.

Preparativos para la defensa

Tambien es una prueba concluyente de que la epidemia se propaga el hecho de que MM. Loubet, Monod y Proust hayan visitado hoy una fábrica de estufas de desinfeccion y hayan encargado varias para distribuirlas entre los diferentes barrios de Paris.

Los precios de las estufas oscilan entre 6 000 y 12 000 francos.

Se han dado órdenes enérgicas para que se faciliten gratuitamente los desinfectantes á los pobres, y se han entregado á los comisarios folletos en los cuales se indica de una manera sencilla y clara cuales son los primeros síntomas de la enfermedad epidémica.

En aumento en Paris

Paris, Setiembre 4—Hoy han ingresado en los hospitales de esta capital 40 coléricos y han fallecido 19.

Hay en tratamiento 350 personas atacadas de la enfermedad epidémica.

Las autoridades continúan guardando la mas absoluta reserva acerca de las invasiones y defunciones que se registran en las casas particulares, pero todo el mundo está persuadido de que aumentan los estragos de la infeccion y la alarma se acentúa.

La cárcel de Mazas infestada

La prision de Mazas está infestada de cólera; muchos detenidos han sido invadidos y han muerto varios.

Desde la prision se ha extendido la epidemia por el barrio adyacente, donde son numerosos ya los casos de cólera.

Precauciones en la frontera

En virtud del decreto que aparece en el *Journal Official* hoy, los viajeros procedentes de Alemania y Bélgica habrán de declarar cual es la poblacion á que se dirijan, presentarse á las autoridades de ésta y ser sometidos durante cinco dias á inspeccion médica.

Precaucion significativa

El consejo municipal de Paris ha acordado que se distribuyan entre los habitantes de esta poblacion cien mil ejemplares de un folleto, en que se expone cuáles son las medidas profilácticas mas eficaces contra el cólera y cuales los síntomas que exigen la asistencia del facultativo.

Ya ha comenzado el reparto de los folletos por los barrios mas pobres, que es en donde más falta hacen, por la ignorancia del vecindario.

Cierre de la frontera

En todas las fronteras de Bélgica se han adoptado precauciones sanitarias.

Los viajeros son sometidos á una inspeccion médica y los equipajes desinfectados, cualquiera que sea la procedencia de [las] personas y objetos.

En San Petersburgo

Setiembre 3—La mortalidad ha cedido bastante en las ciudades, pero en el campo y pequeñas aldeas sigue haciendo grandes estragos.

El miércoles último se registraron 1552 invasiones y 454 defunciones en siete de los gobiernos más castigados por la epidemia.

En el dia de hoy han ocurrido 133 invasiones del cólera y 43 defunciones.

Cuarentenas en los Estados-Unidos

Nueva-York, Setiembre 1.°—Hoy se ha publicado un decreto presidencial, en virtud del cual se impondrá una cuarentena de veinte dias á todos los barcos que á partir del dia de hoy zarpen de los puertos de Europa y conduzcan emigrantes á los de los Estados-Unidos.

En Inglaterra

Las noticias de haber ocurrido ya varios casos de cólera en este pais han causado alarma. Los periódicos reclaman enérgicas medidas de precaucion y hacen notar que en los hospitales de esta capital no hay salas donde instalar á los coléricos en caso de que estalle la epidemia, por ser extraordinario el número de enfermos de escarlatina.

El gobierno, atendiendo los deseos de la opinion, ha ordenado que no se permita desembarcar en los puertos ingleses á los emigrantes de aspecto sucio ó que lleguen en malas condiciones sanitarias, á menos de que no queden consignados en un registro los nombres de los viajeros, las señas de la habitacion á que se dirijan y otras particularidades que permitan á las autoridades saber donde parar y vigilarlos.

El director de las compañias de vapores de Glasgow y Hull, ha telegrafiado á sus agentes en Europa, ordenándoles que suspendan el embarque de inmigrantes.

Los estragos en Altona

La situacion de la ciudad de Altona ss parecida á la de Hamburgo.

Tambien allí son recorridas constantemente las calles por los que conducen enfermos en camillas y cadáveres aun calientes.

Los entierros se verifican sin pompa ni acompañamiento.

Los médicos no descansan un momento, y cada vez se nota más lo reducido de su número.

Desórdenes sangrientos

En Ekaterinoslaw (Rusia) han ocurrido serios desórdenes que han durado tres dias.

Fueron producidos por las medidas adoptadas contra el cólera, oponiéndose un numeroso grupo del pueblo á que la policía condujese al hospital á una mujer atacada de la epidemia.

De la refriega resultaron 20 cosacos heridos, y por parte del pueblo unos 200.

Al dia siguiente el pueblo asaltó y devastó el hospital, la iglesia y numerosas casas, dando muerte á cuantos médicos encontraba.

Por último, á tercer dia la llegada de dos regimientos logró someter á los amotinados y restablecer el órden.

Las heroinas auténticas—Hace poco ha muerto en el hospital de Rouen Adriana Leguay, una de las heroinas de *Voy de Marquesa*.

[illegible]

Rayos, truenos, granizo y... etcétera—Extractamos de los diarios españoles:

[illegible]

Toros de muerte—Paris, 31 de Agosto—En la corrida de toros celebrada ayer en Dax, los diestros españoles Guerrita y Mateito dieron muerte á seis toros, á pesar de la prohibicion administrativa que existe para ello. Los toreros españoles serán expulsados de aquella localidad.

Triunfo de Muchacho y Tandilero—La prensa de Bilbao da cuenta del partido que jugaron dias pasados en Deusto, Irun y Portal contra Muchacho y Tandilero.

Hasta 17, ultima vez que ambos bandos se igualaron, el partido tuvo lances de gran interés, pero luego la pareja americana apretó de tal modo y los contrarios cometieron tantos desaciertos, que ganaron casi de corrido los americanos, dejando á Irun y Portal en 25 tantos.

El gran Juan José, segun dicen los periódicos bilbainos, empezó jugando bien; pero pronto dió muestras de gran cansancio y flojedad de brazo, sin duda porque todavía no se ha repuesto de la debilidad que ha padecido durante todo el mes de Agosto.

Nuevo Politeama—Recomendamos á los amantes de las buenas comedias la que se representará esta noche en el referido teatro, que lleva por título *El marido de Roberto*, debida á la festiva pluma de los célebres autores franceses Meilhac y Gille.

Con esta obra podrá apreciarse bajo una nueva faz á la Compañía Falconi: el domingo gustó en el drama y ahora suponemos que será aplaudida en la comedia.

Los temporales del mes de Setiembre en el Rio de la Plata—La meteorologia es una ciencia de observacion, y aun cuando sus pro-

pié de la torre de Babel?

Eso resulta ya mas dudoso; porque es todavía un misterio si pensamos ó no en el mismo lenguaje que tenemos por costumbre hablar, y la mayoría de los entendidos se inclinan á pronunciarse en la afirmativa

Pero de todas maneras, ¡qué progreso tan enorme sería la realizacion de ese imposible de los imposibles de todos los tiempos: leer el pensamiento!

Las hojas del fonógrafo del pensamiento de los grandes políticos, de los grandes filósofos, de todas las figuras primeras del mundo viviente se pagarian á precios fabulosos; y en cambio serian de ver las resistencias que opondrian á que se les fonografiase el pensamiento los criminales, los traidores y cuantos fraguasen algun plan contra sus semejantes.

La mayor prueba de cariño, la más convincente que exigirian el amante á su amante, la esposa al marido seria la de fonografiarle cuanto pensara. Y ¡cuántos desengaños y cuán amargos habrian de sufrirse entonces, y que desgraciada habia de ser la humanidad mientras no se acostumbrase á vigilar y á domar el cerebro como hoy vigila la palabra!

Para el pensador el tal instrumento no tendria precio, porque seria una especie de libro de memorias de funcionamiento perpetuo de cuanto pasa por el cerebro, y así no perderian el escritor, el artista, el filósofo y el hombre de ciencia tanta idea como hoy se les escapa y se les olvida en el torbellino de la vida moderna.

Para el resto de la humanidad tal vez fuera el invento una colosal desventura, porque leyendo el pensamiento ageno no habria fe posible ni por lo tanto dicha. Un escritor que con solo aquella su primera obra se hizo ilustre, Goodmen, publicó hace pocos años un libro describiendo los males que afligirian á nuestra raza si poseyera el don de ver lo porvenir; no serian sin embargo inferiores á los que causara el fonógrafo del pensamiento.

∴

Es rara la cantante célebre que no tiene su receta para mejorar y conservar la voz.

La Patti recomienda el uso pródigo del agua de Seltz; la Sontang, comer muchas sardinas; la Nilsson, cerveza; la Despierre, agua caliente; la Trebelli, que acaba de morir, decia como la Sass que no hay nada como el vino de Burdeos para la garganta; la Cruvelli, se harta de judías secas; la Cabol, come peras, y la Borghi-Mamo, la más extraña de todas en su receta, recomienda y practica el uso del rapé.

Los bastidores del teatro Real podrian contar multitud de extravagancias de este género.

En cambio los tenores viven esclavos de su garganta. Consumen cantidades enormes de huevos crudos, llevan siempre el cuello envuelto en media docena de pañuelos, no se atreven á comer mas que carne hecha de la manera mas sencilla, miran con horror el tabaco y consideran como enemigo personal á quien se atreve á ofrecerles una copa de cognac.

Lo cual no impide que á las divas les dure la voz tanto tiempo ó mas que á los tenores.

∴

¿Cómo se quitan los puntitos negros que muchas personas tienen en la nariz?

El *Journal de la Santé* declara que esos puntitos negros son otras tantas cabezas de acario, el *Desmodex folliculorum*, parásito que vive y se reproduce en las glándulas sebáceas, y que á veces llega á propagarse de tal manera, que invade por completo la parte exterior de la nariz y la posterior de las orejas.

Apretando la piel entre las uñas sale el animal, que tiene el aspecto de un gusanillo blanco. Pero con esta operacion no se adelanta gran cosa, porque el hueco dejado por el acario vuelve á ser ocupado por otro bicho de la misma especie al poco tiempo.

Es que estos animalitos dejan sus huevos en el fondo de la glándula sebácea que eligieron por domicilio, y para esterilizarlos hay que lavarse la nariz con jabon de cocina, primero, y luego con una disolucion de sublimado al 1 por 500.

∴

Los hospitales y las sociedades benéficas de Lóndres han dado en un nuevo sistema para aumentar sus ingresos

Todos los domingos organizan procesiones de sus asilados, con banderas y músicas, y recorren las principales calles haciendo cuestaciones públicas. Cada hospital ó cada sociedad lleva una carroza alegórica al fin benéfico á que se dedica. La de salvamento de náufragos, por ejemplo, es un bote salvavidas lleno de niños, huérfanos de náufragos.

Los postulantes van todos provistos de largas cañas, parecidas á las de pescar, que llegan hasta los pisos terceros; en su extremo tienen éstas la boca de una larga manga que llega hasta el cepillo cerrado donde ingresan las limosnas.

Hasta hace poco no habia en Inglaterra más que un dia al año en que se pedia por las calles para los hospitales: era el domingo conocido por el nombre oficial, que constaba en los calendarios, de *Hospital Sundag*. Las calles de la gran metrópoli se llenaban entonces de muchachas bonitas que asaltaban al transeunte pidiéndole una limosna para tan caritativas instituciones. La colecta era siempre grandísima.

Pero no bastando para las crecientes necesidades de los hospitales, ha habido que habilitar todos los domingos del año para las procesiones.

Wanderer.

Sobre la electricidad

Esta pregunta no ha recibido, y, probablemente, tardará aun mucho en recibir contestacion satisfactoria. Estudiando el asunto se han desarrollado cier-

[...]

ó ambas cosas á la vez, que es la causa de los fenómenos eléctricos.

Dufaye, Symmer, y otros hombres ilustres establecieron la hipótesis de los dos fluidos.

Creían que habia dos clases de electricidad: la positiva y la negativa; cada una de ellas un fluido distinto y separado en sí mismo, pero que á pesar de esta creencia, jamás encontraron singular y aisladamente. La union de cantidades iguales de los dos fluidos constituía el fluido neutral que se suponia debia de existir en gran cantidad en los cuerpos no electrizados. Cuando se electrizaba un cuerpo, suponíase que obtenia una cantidad adicional de un fluido y perdia igual cantidad del otro, de suerte que nunca se alteraba la cantidad total de fluido en un cuerpo. Esta es, brevemente explicada, la teoría de los dos fluidos.

A Franklin se debe la teoría de uno solo, siendo esta teoría la generalmente aceptada hoy á falta, sin duda alguna, de otra mejor. Supónese en ella que los cuerpos en estado neutro poseen cierta cantidad normal de electricidad. Un cuerpo electrizado positivamente tiene *más*, y el que se electriza negativamente tiene *menos*, de la cantidad normal. En esta teoría hay cierto número de complicaciones que Alpinus modificó, á fin de ponerla de acuerdo con la teoría de Newton acerca de la gravitacion; sin embargo, con todas sus faltas, esta teoría se lleva la preferencia en la mayor parte de los libros de texto, y es la única por la que ahora se explican las distintas manifestaciones de la electricidad. Es indudable que en la actualidad sabemos mucho mas respecto á las aplicaciones prácticas de la electricidad que todas las antepasadas generaciones.

La teoría de la ciencia no ha sido tan satisfactoria en su desarrollo como lo ha sido el conocimiento de ella, aunque es indudable que la electricidad es hoy mas conocida que lo que era hace veinte años. Algunas cosas que únicamente se aceptaban en el terreno especulativo hace algun tiempo, empiezan á ser conocidas de manera más práctica, y las viejas teorías se modifican de suerte que se adapten á los mayores conocimientos adquiridos.

La teoría más reciente de la electricidad es la que considera como una manifestacion del éter. Con el fin de establecer de manera sólida esta teoría, es necesario transferir la cuestion de la existencia del éter desde la filosofía especulativa á la de la absoluta realidad. Tantas dudas existen respecto á la existencia de un fluido etéreo universal como las mantenidas respecto á la existencia ó forma de la electricidad, y no es cosa de aceptar de plano esta teoría.

El calor se suponia hace algun tiempo que era una forma de la materia; hoy se le conoce como una forma de energía, ó segun asegura Tyndall, una manifestacion del movimiento. En rigor el calor, la luz, la electricidad, el magnetismo y la afinidad química han sido en otros tiempos considerados como géneros de materias «elementos imponderables» segun se les llamaba en contraposicion á los otros «elementos materiales». Cada uno de estos elementos, llamados imponderables, es la energía manifestada por medio de efectos distintos. El calor puede transformarse en electricidad, que es otra forma de producir un efecto diferente, ó puede invertirse el procedimiento, y la electricidad puede transformarse en calor.

Además, el movimiento mecánico puede trans-

[...]

do. Es verdad que durante centenares de años nos ha sido desconocido este hecho, pero nuestra ignorancia de él no afecta en manera alguna á su certeza.

Son varios los medios por los que podemos venir en conocimiento de la existencia de la presion eléctrica.

Existe y ejerce su influencia por igual en todas direcciones; ó, en otros términos, constantemente tiende á igualar sus efectos en todas direcciones.

Tomemos un tubo, coloquemos en una de sus extremidades un abanico de hacer el vacío, expulsemos el aire (medio por el que obra la presion) aplicando potencia ó movimiento al abanico. Así conseguiremos hacer desaparecer el aire del tubo. La tendencia de la presion universal á establecer el equilibrio origina la entrada de más cantidad de aire en la otra extremidad, con un esfuerzo para mantener la presion del interior, igual á la que existe en el exterior.

En esta disposicion, si colocamos un motor de aire dentro del tubo ó en el camino que ha de seguir el aire á medida que se le obliga, su movimiento hará que el motor gire y devuelva como movimiento mecánico una parte de la energía proporcionada al abanico productor del vacío. Suspéndase el movimiento del referido abanico; una cantidad suficiente de aire llenará el tubo y tambien cesará la accion del motor. La presion, en estado igual ó nivelada, no producirá movimiento alguno. Para producir un efecto se necesita una causa. El aire que llenaba el tubo, no era la causa que producía el movimiento, era solamente el medio por el que la causa, es decir, la presion, obraba. Era la condicion del aire, no éste, la que ejecutaba el trabajo. Más aire existía en el tubo despues que el equilibrio se estableció, que existía en el instante de su perturbacion; pero no con carácter de potencial, es decir, no tenia por su condicion el poder de ejecutar trabajo alguno. En el ejemplo puesto, el trabajo primario se ejercía impulsando el abanico que hacía el vacío; la transformacion de ese movimiento se llevaba á cabo por la presion.

Supongamos que se cierra una y otra extremidad del tubo, y que despues lo dividimos desde el centro en dos cámaras absolutamente cerradas. Ahora, el aire que existe en cada cámara, se encuentra á una presion atmosférica de 8 kilógramos por cada 2.54 centímetros cuadrados.

Introduzcamos una bomba de aire de manera que podamos retraerlo de una y lo obliguemos á pasar á la otra. Tendremos en este caso un vacío parcial en uno de los lados, y aumento de presion en el otro, y cada cámara se encontrará en la condicion que conocemos con el nombre de estado de pontencial. Es decir, cada cámara tiene ahora en sí misma el poder de llevar á cabo un trabajo, el cual puede verificarse cuando á la naturaleza se le consienta igualar la presion dentro de las dos cámaras con la presion que fuera existe. Si hacemos comunicar las dos cámaras entre sí mediante un tubo afecto á un motor adecuado, se verificará un trabajo siempre que el aire desde la cámara de alta presion á la de presion baja; y tanto tiempo como hagamos funcionar la bomba para aumentar la presion en un lado y disminuirla en el otro, continuarán los esfuerzos de la naturaleza para igualar la presion en las dos cámaras.

A esta bomba le daremos el nombre de dinamo. Las dos cámaras serán los lados positivo y negativo de nuestra dinamo. La válvula de la bomba ejecuta el trabajo que ejecutaria el magnetismo de la dinamo. El tubo, mediante el cual hacemos comunicar las dos cámaras, es nuestro circuito.

Para que sirva de alguna ilustracion en nuestro ejemplo, recordaremos lo que sucede cuando damos cuerda á un reloj: el muelle se encuentra arrollado fuertemente. Cuando se encuentra en esta disposicion podemos asegurar que está en estado potencial.

El rechazo ó resalto del muelle, devolverá energía cuando se desarrolle. El muelle recibe y deposita su energía simplemente por medio de un cambio de condicion. Lo mismo ejecutará si se le coloca en el vacío, y nos consta que un éter implobable sea necesario para ayudar al muelle á desempeñar su trabajo. En el primer ejemplo, un vehículo, como aire, ó algun otro fluido, fué necesario para ser actuado; pero con el muelle obtuvimos el mismo efecto mediante un cambio de condicion física.

La presion no es visible, pero la presion es la que ejecuta el trabajo en las calderas del vapor, y mediante su efecto se verifica toda clase de movimiento mecánico. La cohesion no es visible; sin embargo, retiene reunidas grandes masas. El sonido es una condicion, no una cosa. El calor es movimiento y el movimiento un efecto.

¿No cabe en lo posible que la electricidad sea simplemente un efecto? ¿No es razonable suponer que esta condicion del equilibrio eléctrico se extiende á toda la materia y á todo el espacio? Los medios de producir electricidad son sencillamente medios para perturbar el equilibrio eléctrico.

Las fuerzas que son origen de todo movimiento, es decir, la electricidad, el calor, la luz, el magnetismo y la afinidad química, son los agentes activos del universo. No figuran en la clase de los fluidos ni de los sólidos. Pero en rigor, ¿no son distintas manifestaciones de alguna gran forma de energía?

Para terminar: la electricidad es una condicion, un efecto de la materia, y no es peculiar á materia alguna. Esta condicion, en estado de equilibrio, invade toda materia y todo espacio, está pronta á producir un efecto cuando su equilibrio se perturba, y conocemos varios medios de perturbar este equilibrio, á saber: el magnetismo, el calor y los efectos químicos.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 27 de 1892.

[...]

10,000	» idem idem	25.80	»
2,000	» idem idem	25.80	»
1,000	» idem idem	25.80	»
5,000	» idem idem	25.70	»
5,000	» idem idem	25.70	»
30,000	» disponibles para el vendedor hasta fin de Diciembre	25	»
5,000	» para mañana	25.70	»
10,000	» para el sábado	25.70	»
20,000	» para fin de Octubre	25.90	»
5,000	» idem idem	26	»

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	**Alemania**	bancario, 4.32.
»	»	comercial, 4.34.
»	**Italia**	bancario, 5.43 á 45.
»	»	comercial, nominal.
»	**Lóndres**	bancario, 51 1/4 á 51 3/8.
»	»	comercial, nominal.
»	**Francia**	bancario, 5.34 á 35.
»	»	comercial, 5.37 á 40.
»	**Amberes**	bancario, 5.34 á 35.
»	»	comercial, 5.37 á 38.
»	**Rio Janeiro**	bancario, 18,600 á 800.
»	»	comercial, 19,200.
»	**Buenos Aires**	bancario, comercial, par.

DESCUENTOS

Sobre conformes 5 á 6 1/2 %.
» vales, 7 á 8 %.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre **Francia**	telegráficamente.	5.29 á 5.31
»	vista	5.30 » 5.32
»	90 dias.	5.33 » 5.35
» **Italia**	telegráficamente.	5.40 » 5.43
»	vista	5.42 » 5.45
»	90 dias.	5.44 » 5.47
» **España**	telegráficamente.	5.80 » 5.90
»	vista	5.85 » 6.00
»	pagadero en oro y en plata.	conv'cional
» **Lóndres**	telegráficamente.	50 3/4 p'ques
»	vista	50 7/8 idem
»	90 dias.	51 1/8 idem
» **Buenos Aires**		par.
» **Rio Janeiro** y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista.		16,800á17,200 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Frutos del país

En los pizarrones del Centro de Consignatarios de Frutos se anotaron las siguientes operaciones:
90 fanegas trigo de San José á $ 4.45 los 110 kls.
670 id maiz á $ 2.45 los 104 id.

Despacho de Aduana

F. Vilaró, 40 sacos azúcar no refinada. 6 bordalesas vino tinto.
Chiarino y Ca., 10 cascos vino tinto, 10 barriles pichuá, 22 cjs tabaco.
P. Morales, 461 barricas, 133/2 y 238/4 yerba, 6 pipas y 62/4 vino tinto.
Echenique Piñeyrúa, 32/4 vino tinto, 17 id.
L. Gaminara, 21 cascos vino tinto.
N. Farriols, 21 sacos café, 70 cjs té.
Carrau y Ca., 4 pipas y 14/4 vino tinto comun.
C. Brunett, 11 pipas y 1/2 vino tinto, 15/8, 38 barricas azúcar refinada.
E. Macció, 106 sacos arroz.
Granara y Ca., 65 sacos azúcar no refinada, 25 cajones ciruelas, 36 balas papel, 7 cjs té.
Luis Bonomi Morelli, 2.300 cjs kerosene.
N. Caprario, 2 bordalesas vino tinto.
Peirano hnos., 50 cjs kerosene, 2 bordalesas vino, 29 id, 29 sacos arroz.
M. A. Favaro, 35 cjs fideos, 5 id jabon, 1 saco pimienta, 1 fardo tapones, 1 bolsa plomo, 10 cajones wiskey.
A. C. Link, 10 sacos azúcar no refinada, 10 idem arroz.
P. Seré Bolondo, 20 sacos azúcar, 60 cjs bitter, 115 sacos arroz glacé.
J. A. Talice, 2 bordalesas vino tinto.
Antonio Vivo, 1 cj fósforos, 26 sacos arroz, 7 fardos tabaco, 22 id id.
Roberto Westerik, 121 damajuanas aguardiente.
Trabucatti y Ca., 10 rollos filástica.
Diaz Carrico, 1/10 vino tinto.
C. Brandes, 104 canastos botellas vacías.
N. Luisello, 2 pipas y 2/2 vino tinto.
Ramon Pereira, 291 barricas, 146/2 y 112/4 yerba.
P. Rosés, 4 pipas vino tinto.
Tremoleras, 44/4 vino tinto.
M. Onetto, 5 bordalesas vino tinto.
Farini é hijos, 4 cjs especias, 1 cj canela, 5 id pasta, 50 id aceite.
Taranco, 10 cjs aceite, 9 id tabaco.
Pedro Rovira, 6 cjs vino tinto, 6/4 vino tinto.
P. Sosa Diaz, 10 cjs ginebra, 3 bordalesas vino tinto.
H. Dufrechou, 19 bordalesas vino tinto.
C. S. Caprile, 10 cjs aceite de olivo.
Th. Lamp, 10 cjs aceite, 8 cajones estearinas.
J. Muxi, 1 cajon tabaco, 1 id bacalao, 75 sacos arroz.
E. Rolando, 1 barril vino tinto.
J. G. Schiaffino, 35 sacos arroz, 20 sacos orejones.
Cardozo y Ca., 28 barricas, 25/2, 23/4 yerba.
Pedro Ferrés, 2/2, 4/4 pipas vino tinto, 19 id.
J. Meillet, 7 cjs tabaco.
E. Danrée, 10 sacos café, 2 cjs dulce.
Lombardini hnos., 25 arrobas té en latas.
M. Langon, 1 cajon bombasí, 1 cajon casineta, 1 cajon franela, 1 cajon artículos tienda.
C. Crovette, 2 cjs brin hilo, 1 cajon trué, 1 cajon madras, 1 cajon polvos, 2 cjs tartan.
S. Guido, 2 cjs madraz, 1 cajon zaraza, 1 cajon bordato.
R. Milans, 1 cajon trué, 1 cajon madras, 1 cajon puntillas.
Marexiano hnos., 1 cajon botines, 2 fardos loneta, 1 cajon cinta.
Granara y Ca., 1 cj calcetines, 2 cjs sombreros, 1 cj tohallas, 1 cj zaraza.
Furest y Ca., 1 cj camisas de algodon, 1 cj camisetas.
Guerin y Ca., 1 cj cinta, 1 fd lienzo de algodon
Rein y Ca., 1 cj merino lana, 1 cj linon.
Luis Bonomi Morelli, 3 cjs hoces, 1 cj obras, 1 cj muestras ferretería, 76 cjs sillas.
Ferber Thode, 2 fds casimir lana.
Vidiella y Ca., 1 cj muselina.
Rosciano Valdes Piriz, 1 fd listado, 1 cj género lana, 2 cjs zaraza.
W. Fehr, 1 cj coco punzó, 1 fd tripe, 1 cj zaraza, 1 cj bordato, 1 cj casimir.
J. Palma, 2 cj camisas de algodon, 1 cj horquillas
Banco Comercial, 1 cj libros y papel.
F. Pianavia, 1 cj camisetas, 1 cj tiras bordadas.
Rodolfo Favaro, 3 cjs zaraza, 2 cjs madras.
J. M. Rodriguez, 1 cj pañuelos de algodon.
C. Deluchi, 1 cj una hornalla.
M. A. Favaro, 2 fds listado, 1 cj calcetines, 1 fd lienzo, 3 cjs calcetines.
Llaguno hnos., 1 cajon madras, 1 fardo lienzo, 1 cajon calcetines de algodon.
Ceppi Moneda, 6 cajones papel.
B. Mackintosh, 5 cajones madras, 1 id zaraza, 1 id trué, 1 fardo lienzo.
Menet y Ca., 1 cajon artículos tienda.
P. Sosa Diaz, 6 cajones máquinas.
Sanguinetti, 1 fardo listado.
C. Smith, 2 fardos lienzo, 1 cajon zaraza.
L. Libert, 1 cajon género de algodon.
E. Hebert, 1 cajon sombreros, 1 id id, 1 id artículos tienda, 2 id zaraza, 1 id género de algodon.
A. Henderson, 1 cajon calcetines de algodon.
N. Caprario, 1 cajon papel, 3 id, 10 id ferretería.
E. Macció, 1 cajon muestras seda.
V. Canale, 1 cajon cordon hilo, 1 id corsés, 1 id género hilo, 1 id artículos tienda.
A. Rabe, 1 cj juegos loza, 1 cj esteras, 3 cjs copas vidrio.
S. Franco, 4 cjs papel.
Trabucatti y Ca. 2 cjs palas, 1 cj papel.
D. Parodi, 1 cj agua mineral, 7 lios agua florida.
Aspiazú Perez, 10 fardos hilo, 1 idem.
A. Vivo, 2 cjs papel.
S. Mercantil, 1 cj perealina, 1 cj hule.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 27

De Tacuarembó, 110 vacas, conducidas por Pereyra y Braga y vendidas por S. Pereyra á 9 y 11 pesos.

De Tacuarembó, 40 vacas, conducidas por Pedro Vazquez y vendidas por el mismo á 11 pesos.

Del Durazno, 34 novillos y 1 vaca, conducidos por D. Laurnaga y vendidos por Lopez á 21 pesos novillo y 20 vaca.

De la Florida, 12 novillos, 62 vacas y 31 terneros, conducidos por Juan F. Caravia y vendidos por Pereyra á 20 pesos novillo, 10 y 13 vaca y 3 ternero.

De Tacuarembó, 54 novillos y 46 vacas, conducidos por F. Cuadro y vendidos por Pereyra á 12 y 14 novillo y 9 y 11 vaca.

De San José, 6 novillos, conducidos por F. Perez y vendidos por Curbelo á 16 pesos.

De Soriano, 38 novillos, conducidos por C. Abreu y vendidos por el mismo á 13 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 11, 20, 10 y 13.
Novillos—pesos 21, 20, 14 1/2, 12, 16 y 13.
Terneros—pesos 3.

Para el interior

Vacas—pesos 9.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 26 de 1892.

PLAZA 20 DE FEBRERO—13 vehículos: á A. Bonilla 400 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 200 lanares, 12 nonatos, 5 carpinchos; 8 arrobas cerda; E. y Vecino, 150 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 100 lanares, 4 arrobas cerda; F. Bonifacio, 50 cueros vacunos, 50 lanares; J. Helguera, 300 cueros vacunos, 8 yeguarizos, 1,200 lanares, 9 arrobas cerda; á la órden, 32 fanegas trigo, 16 id maiz, 1 carrada pipas vacías.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—37 wagones: á R. y Montaldo, 190 bolsas trigo; A. Seoane, 232 bolsas maiz; L. Monasterolo, 100 bolsas trigo, 32 id maiz, 100 id afrecho; L. y Laugaran, 210 bolsas maiz, 101 atados paja escoba; L. Bormida, 4 bultos huevos; B. Peñagaricano, 190 bolsas trigo, 108 id maiz; S. Reyes, 90 bls. trigo; J. Achard, 96 bls. maiz; A. y Martinez. 74 cros. vacunos, 4 atds. lanares, 4 id corderos, 1 bl. cerda; L. Ponce, 1 blt. huevos, 2 id queso; C. P. Pereira, 148 crs. vacunos, 1 yeguarizo, 22 atados lanares, 7 id corderos, 1 bolsa cerda, 1 bulto queso; M. Guianari, 2 bultos manteca; Sierra hermanos, 20 fardos alfalfa; S. y B. Balparda, 178 cueros vacunos, 8 yeguarizos, 122 atados lanares, 72 id corderos, 94 nonatos, 14 carpinchos, 1 bolsa garras, 3 id cerda, 9 id lana; La Estrella, 20 cascos aguardiente; A. Casabó, 1 wagon piedra; A. Galleto, 5 wagones ndoquines; N. Peirano, 32 bolsas maiz; P. N. Alvarez, 148 bolsas maiz; C. Duce, 120 bolsas afrecho, 25 id afrechillo; J. Rosés, 128 bolsas trigo; A. Reyes, 100 atados paja para escobas; A. Mariño, 7 bultos huevos; J. Braco, 3 bultos huevos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$ 3.80	
Id. id. id. desechos.	» 3.00	
Id. id. id. mal desechos	» 2.20	
Id id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos.	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40	á 3.00
Id. id. desechos id	» 1.20	» 1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.20	
Id. id. id. desechos.	» 0.60	
Id. id. de campo sanos.	» 0.80	» 0.90
Id. id. id. desechos	» 0.40	» 0.45
Cerda		
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00	
Id. de los rios, id.	» 14.50	» 14.75
Id. de vaca, id.	» 14.00	» 14.50
Id de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 23.00	» 24.00
Medias colas de potro con id., id.	» 13.00	
Pinceles, qq	» 6.00	
Id. tuso.	» 12.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	» 0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.100	
Id de 1/2 lana arriba desechos.	» 0.100	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.090	
Id. criollos, especiales.	» 0.080	» 0.100
Id. id. generales.	» 0.060	
Id. pelados sanos, libras	» 0.090	
Id. id. desechos, id.	» 0.070	
Id. de corderitos sanos, docena.	» 0.900	
Id. desechos, id.	» 0.450	
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia.	»	
Id. 2.ª idem	»	
Id. 2.ª regular	»	
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	
Barrigas	»	
Borrega limpia	»	
Id. criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de avestruz, kilo	» 1.70	» 1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00	» 8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50 00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	» 4.35	á 4.40
Id. id del Carmelo y de Palmira.	» 4.35	» 4.40
Id. id. lombardo.	No hay	
Id. id. del Rosario.	» 4.35	á 4.40
Id. buenos de plazas.	» 4.20	» 4.30
Id. regular.	» 4.00	» 4.10
Cebada pelora, fanega.	» 2.20	» 2.40
Id. id. inferior, id. segun clase.	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.75	» 0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba.	» 0.65	» 0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.65	
Id. segunda, id	» 0.59	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	» 0.72	» 0.75
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	No hay	
Id. nuevo	» 2.40	» 2.50
Maiz en espiga	» 3 20	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.60	» 2.70
Alpiste, la arroba.	» 0.90	» 1.09
Afrechillo, fanega	» 1.20	» 1.30
Lino	No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.60	» 1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	» 2.20	» 2.50

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 27

Salto, vapor argentino *Rivadavia*, á Berninzoni.
Salto, vapor inglés *Cosmos*, á Christophersen.
Gualeguaychú, goleta española *Josefina*, á Passano hnos.
Paloma, pailebot nacional *Prepotente*, á Passano hnos.
Rio Grande, pailebot brasilero *Almano*, á la órden.
Uruguay, goleta nacional *Garibaldi*, á Passano hnos.
Buenos Aires, vapor inglés *Highland Scott*, á Humphreys.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 27)

Salen el 28:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Totmes*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Desterro*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m. del dia 27.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Clyde*.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 29:

Para Santos, Rio, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa, vapor francés *Orenoque*.—Agencia, calle Zabala núm. 78.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía y *Florida*—Todos los dias á las 6 a. m.
Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y *Paso de los Toros*—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Minas y *Nico Perez*—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Sauce, San Ramon, Tala y *Santa Rosa*—Todos los dias á las 7 a. m.
Cerro-Largo y *Artigas*—Los mártes, juéves y domingos á las 7 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 2, 4, 6, 7, 11, 13, 14, 16, 18, 21, 23, 26 y 27 á las 7 a. m.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.
Paso de los Toros, Tacuarembó y *Rivera*—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de El Siglo:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reallie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA.....
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 1.00
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 1.00
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.70.

Los suscritores de El Siglo gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirá gratuitamente las que ofrezca El Siglo

ADVERTENCIA

Esta administracion hace presente que no oirá reclamo sobre omision de entrega, despues del segundo dia en que anunciamos el reparto de las novelas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—EMPRESA: C. CIACCHI—Compañía dramática italiana de Pietro Falconi, dirijida por los artistas Florido Bertini y Pedro Falconi.

Hoy mártes 27 de Setiembre 1892, 2.ª funcion de abono.—La comedia en 3 actos, de los señores Meilhac y Gille, titulada: IL MARITO DI BABETTE.—Concluirá el espectáculo con el juguete cómico parodia en un acto, de Vaghetti: UNA SENTENZA DI METASTASIO.

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon sin entrada, 5.00 pesos; id altos, 3.00; sillones con entrada, 1.00; lunetas de cazuela con id, 0.60; entrada general, 0.60; id de cazuela y paraiso, 0.40.

Queda abierto un abono de diez únicas representaciones con una rebaja de 10 %.

Solamente 10 funciones.

Los espectáculos se empezarán á las 8 1/2.

INDICADOR PROFESIONAL

[...]

[...]

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa días comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.- *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2540 st.27-3m.de 26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.— *Avelino Javier Figueres*, escribano público. 2541-st.27-3m.de 26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis Taffiani, para la reunion que tendrá lugar el dia veintisiete del corriente á las dos de la tarde para el nombramiento de síndico provisorio. Montevideo, Setiembre 17 de 1892. *Avelino Javier Figueres*, escribano público.
2464-st.18-4p.st.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892. - *Avelino Javier Figueres*, escribano público. 2492-st.22-3m.de 21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Miguel Riviello, del comercio de esta plaza; se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892. -*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2528-st.25-10p.oct.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en estado de quiebra la sucesion de don Timoteo Corcoran, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. Montevideo, Setiembre 20 de 1892.- *Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2482-st.21-10p oct.1

Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é interino de Comercio de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que se ha declarado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de A. Basarte y C.ª, quedando encargado de la liquidacion el socio don Benito G. Mascaró y á los efectos legales se hace esta publicacion. Entrelínea — encargado— vale. — Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2468-st.20-10p.st.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la sucesion de don Timoteo Corcoran, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 30 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2505-st.23-7p.st.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Acosta, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, esbribano público.
2405 st 13-1m.ot.12

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Vallvé, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. —Montevideo, Setiembre 20 de 1892. — *Avelino Barbot*, escribano público. 2483-st.22-1m.oct.21

Juzgado L. Departamental

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado doctor don Luis Romeu Burgués y á los efectos del artículo 1045 del Codigo de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Graciano Pellorena, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Setiembre 1.º de 1892. *Sebastian C. Sagarra*, escribano público. 2441 st.16-20p oct.8

AVISOS OFICIALES

Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION PUBLICA

Llámase á licitacion pública para la confeccion de seis mil setecientos cincuenta uniformes de brin, compuestos de casaquilla, bombacha, polainas, kepi de paño, funda de kepi, corbatin de raso de lana, camisa y calzoncillo para el ejército de línea y trescientos treinta uniformes para la escuadrilla.

Dichos uniformes serán hechos con sujecion extricta en cuanto á la clase de tela, á las muestras que están á disposicion de los interesados en la secretaría de este Ministerio y en la proporcion para cada cuerpo y buque que se consigna en el respectivo pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los proponentes en la misma secretaría.

Las propuestas se recibirán en la secretaría de este Ministerio todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m hasta el diez del mes de Octubre próximo, en cuyo dia á las 4 p. m. serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran.

Será rechazada toda propuesta que no se presente en el sellado correspondiente y que no se ajuste extrictamente á lo estipulado en el pliego de condiciones y en el presente aviso.

El licitador cuya propuesta fuere aceptada, otorgará una fianza representativa de diez mil pesos, á entera satisfaccion del Gobierno, para el exacto cumplimiento del contrato, quedando obligado á entregar los primeros dos mil uniformes hasta el diez de Noviembre próximo y el resto en cuatro entregas que deberán efectuarse la primera el 21 de Noviembre, la segunda el 1.º de Diciembre, la tercera el 12 de Diciembre y la cuarta y última el 22 del mismo mes.

El pago se efectuará en mensualidades de ocho mil pesos, entregándose la primera una vez recibidos los primeros dos mil uniformes y las demás en los meses subsiguientes.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no fueran convenientes á los intereses del Estado.

Montevideo, Setiembre 19 de 1892.

2471-oct.10 *La Secretaría.*

Secretaría de la Universidad

Los señores estudiantes que se hallen en estado de recibir algun grado ó título académico en la próxima colacion pública, deberán presentarse en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m., á abonar la cuota prevenida por la ley é inscribirse en la lista de graduandos, dentro del plazo comprendido entre los dias 20 y 30 del corriente mes.

Montevideo, Setiembre 14 de 1892.

P. A. *Orosman Moratorio.*
2418-st.30 Pro-secretario-tesorero.

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes libres y reglamentados del próximo periodo, se abrirá el dia 1.º del entrante Octubre, cerrándose indefectiblemente el 15 del mismo mes.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 12 a. m. y de 3 1/2 á 5 p. m., y las de Medicina en la secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Setiembre 14 de 1892.

Orosman Moratorio,
2419-st.30 Pro-secretario-tesorero.

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Por disposicion del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, en los autos seguidos por don Sixto Montes de Oca con doña Angela Gard de Fontaine sobre campos, hago saber que por auto recaido se ha declarado rebelde al primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 844 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892.—*Augusto Dupont*, secretario adjunto. 2517 st.24-15p.oct.10

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.
2262-nv.19 *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, cuadros, toldos, baño de fierro, cocina económica, 1 lavatorio fijo, inodoro, roperos de gran comodidad, aparatos de gas, etc., etc.—Todo en perfecto estado y con poco uso—En la casa calle Rincon número 69 entre Misiones y Treinta y Tres.

EL JUEVES 29 del corriente á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles y objetos de esta casa que consisten en sala, ante sala, dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Un buen amueblado tapizado en damasco de seda celeste para sala, 3 galerías idem, 1 espejo grande, chiffonier, cuadros grabados, adornos, lámparas, mueblecitos de fantasía, 1 ropero con 3 espejos, 1 id á un espejo, magnífica cama de nogal, 1 ropero para cuarto interior, 1 baño de fierro, 1 inodoro, 1 lavatorio fijo, los toldos de los patios y de los balcones, cocina de fierro, 1 gran heladera, 1 araña de cristal á gas de 10 luces, 2 id id de tres luces, 1 id id de 2 luces, una guarnicion de bronce para estufa, etc., etc.

La casa podrá visitarse el dia antes desde la 1 hasta las 5 p. m. 2501-st.27

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles nuevos, construidos en Norte-América; además diversidad de muebles nuevos y usados.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 27 Y MIERCOLES 28 á las doce y media remataremos por liquidacion de facturas artículos de tienda y bazar.

Á LAS 2 DE LA TARDE

Muebles de sala, escritorio, comedor, dormitorios con juegos de diferentes maderas, camas, roperos, colchones elásticos, colchones de crin, almohadas de plumas, ropa de cama y mesa, mueblecitos de fantasía, 1 estatua de bronce Leandro Gomez, 1 rico reloj inglés de mármol, 1 escopeta fuego central, 1 cadena doble de oro muy elegante, 1 piano de mesa, 1 cocina económica.

Á LAS 3 DE LA TARDE

58 puertas llenas y vidrieras.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para remate. 2498-st.23

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 29 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos. En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.
2526-st.25

Cándido Robido

JUDICIAL

EL DIA 11 de Octubre de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público el mejor terreno situado en la ciudad nueva, con frente á la Plaza Libertad, Avenida General Rondeau y calle Colonia - Retasado en la suma de $ 89 027,16; dos terceras partes pesos 59.351,34. El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de pesos 59.300 en Cédulas séries A ó B á la par y el resto en oro. Para más detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

Remate judicial—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion hipotecaria seguida por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se vá á proceder á la venta del terreno que mas abajo se expresa, por el martillero don Cándido Robido, asistido del alguacil y actuario el dia 11 del entrante Octubre, de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, un terreno situado en la manzana núm. 59 de la nueva ciudad, compuesto de una extension superficial de dos mil doscientas diez varas cuadradas equivalentes á mil seiscientos treinta metros, setenta y un decímetros, setenta centímetros y diez milímetros tambien cuadrados, con cuarenta varas de frente al Este sobre la calle Ibicuí, hoy general Rondeau, cincuenta y cinco varas y cuarta de frente al Norte sobre la calle Colonia, é igual extension de frente al Sur sobre la Plaza Libertad, y treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros en la línea del Oeste lindera con don Antonio Montero. El relacionado inmueble fué retasado en la suma de ochenta y nueve mil veintisiete pesos con dieciseis centésimos, siendo las dos terceras partes, ó sea la base del precio de venta, la suma de cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta y un pesos con cincuenta y cuatro cents. -No se admitirá oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mayor postor deberá consignar el diez por ciento de su postura á los efectos de derecho y se previene á los interesados que el comprador podrá abonar hasta la suma de cincuenta y nueve mil trescientos pesos en Cédulas Hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay. —Montevideo, Setiembre 23 de 1892.— *Eduardo G. Alvarez*, escribano público.
2521-st.24

Cándido Robido

JUDICIAL

Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay, venderé el dia 10 de Octubre próximo, de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, la manzana de terreno núm. 76 de la ciudad vieja, que comprende el histórico teatro de San Felipe y todos los edificios que lo circundan y con frente á la Plaza Zabala y calles 25 de Mayo, Solis y 1.º de Mayo, cuya área es de 1506 metros, igual á 2.400,98 varas cuadradas. — Dicha manzana de terreno comprende las cuatro fracciones á que se refiere el edicto que mas abajo se trascribe, y ha sido tasado el todo en la suma de pesos 230.619.—Base para la venta, dos terceras partes, ó sean pesos 153,746.— El comprador podrá entregar á cuenta del precio la cantidad de 116.000 pesos en Cédulas Hipotecarias de las séries A ó B á la par, y el resto en oro sellado y consignarán en el acto de aceptarse su oferta el 10 %, á los efectos legales.

Para mas claridad, trascribo en seguida el edicto que á esta venta se refiere:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que por ejecucion hipotecaria seguida por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder por el martillero público don Cándido Robido, asistido del alguacil y actuario, á la venta, en el lugar de su ubicacion, de los inmuebles que se describirán; el dia 10 del entrante Octubre, de 3 á 4 de la tarde: 1.º El edificio denominado Teatro San Felipe y el solar de terreno sobre que se halla construido, compuesto de un área superficial de novecientas quince varas y treinta y tres décimos cuadrados equivalentes á seiscientos setenta y cinco metros y cuarenta y un decímetros cuadrados, cuyo perímetro tiene la figura de un polígono rectilíneo irregular de diez lados que tienen las dimensiones y linderos siguientes: el lado primero ó el del frente al Este sobre la calle 1.º de Mayo, que antes se llamaba del Fuerte, tiene veintiun metros noventa y siete centímetros y en él se halla la fachada principal y entrada del teatro, cuyas puertas están señaladas con los números cinco, siete, nueve, once y trece; por el Norte tiene los lados segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, de los cuales tiene el segundo seis metros y cuarenta y dos centímetros, el tercero un metro noventa y ocho, y seis metros cuarenta y cinco centímetros, parte del cuarto, lindantes con la casa que forma esquina en las calles 1.º y 25 de Mayo de propiedad de don Augusto José García, antiguamente era de doña Catalina Morales; los restantes doce metros veinte centímetros del lado cuarto, ochenta centímetros del quinto, nueve metros sesenta centímetros del sexto, veinticinco centímetros del séptimo y seis metros cincuenta centímetros del octavo, lindando tambien por el Norte con la casa que vá á describirse en segundo lugar; el lado noveno mide diez metros sesenta y cinco centímetros, y linda por el Norte con la calle Solis (antiguamente calle de Santiago) en la que está señalada con el número setenta y cuatro la puerta que allí tiene el edificio; finalmente, el décimo lado del polígono tiene treinta y cinco metros noventa centímetros y linda por el Sud con la otra casa que se hallará mas adelante.—2.º Una casa de material planta baja y azotea que forma esquina á las calles de 25 de Mayo y Solis y el solar de terreno sobre que se halla construida, compuesta, segun plano, de doscientas sesenta y cinco varas y setenta y seis décimos de otra cuadrados y su perímetro tiene la figura de un perímetro rectilíneo irregular, de diez lados que tiene los linderos y dimensiones siguientes: el lado primero mide veinticinco metros cincuenta centímetros y linda por el Norte con la calle 25 de Mayo y en la que están señaladas las puertas del edificio con los números 159, 161, 163 y 165; el segundo lado tiene seis metros sesenta centímetros y linda por el Oeste con la calle de Solis en la que tiene la puerta señalada con el número 72; los lados tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo, tienen respectivamente seis metros cincuenta centímetros; veinticinco centímetros; nueve metros sesenta centímetros; ochenta centímetros y doce metros veinte centímetros; lindando por el Sud con el referido Teatro San Felipe, y los lados octavo, noveno y décimo que miden respectivamente cuatro metros y quince centímetros; un metro noventa y cinco centímetros y seis metros noventa y seis centímetros lindando por el Este con la acera que forma esquina á las calles 25 de Mayo y 1.º de Mayo de propiedad de don Augusto José García, antes era de doña Catalina Morales.—3.º Una casa de material de dos pisos bajos y altos y el solar de terreno sobre que se halla construida, compuesta de doce metros cincuenta centímetros de frente al Este sobre la calle 1.º de Mayo en la que las puertas del edificio tienen los números 15, 17 y 19; treinta metros treinta centímetros en el costado del Sud donde están las puertas designadas con los números 21, 23, 25, 27, 27 A y 29, que hace frente á la Plaza Zabala, mediante la dicha calle 1.º de Mayo, y trece metros veinte centímetros en la línea del fondo al Oeste que son tambien frente á la calle Solis en la que tiene el número 76 y por el Norte cuya línea es rectilínea con el citado Teatro de San Felipe. Este inmueble tiene la figura de un trapezoide y contiene un área superficial de trescientos noventa y siete metros y doce decímetros cuadrados equivalentes á quinientas treinta y ocho varas y diez y nueve décimas de otra cuadradas, cuyos cuatro lados tienen: el del Este parte á la calle 1.º de Mayo, doce metros treinta y un centímetros, el del Sud frente á la Plaza Zabala, treinta metros cuarenta centímetros; el del Oeste á la calle Solis, trece metros trece centímetros, y la línea lindera del Norte con el Teatro San Felipe treinta y cinco mets noventa cents.—Y 4.º Una fraccion de terreno con el edificio y cuantas mejoras contenga, situado en la manzana número 67 de esta vieja ciudad, compuesta de diez y nueve y media varas, iguales á diez y seis metros sesenta y cinco centímetros de frente al Este sobre la calle 1.º de Mayo por veinte y seis y media varas ó sean veinte y dos metros setenta y seis centímetros de fondo al Oeste con frente tambien al Norte sobre la calle 25 de Mayo, lindando por el costado Sud donde tiene un martillo con el teatro San Felipe y por el Oeste con don Juan da Silva Figueira. Los mencionados inmuebles han sido tasados en conjunto en la suma de *doscientos treinta mil seiscientos diez y nueve pesos* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de ciento cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y seis pesos, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento, á los efectos legales. Se previene á los interesados que el comprador podrá abonar por cuenta del precio hasta la cantidad de ciento diez y seis mil seiscientos ps. en Cédulas Hipotecarias á la par y el resto en efectivo, siendo indiferente que las cédulas sean de la serie A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay. —Montevideo, Setiembre 22 de 1892.— *Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota—Para mas datos, ver al rematador, calle Zabala número 179, altos. 2518-st.24

Cándido Robido

Especial para barraqueros y constructores, pues difícilmente se les presentará otra oportunidad para comprar barato, maderas y otros artículos de construccion. - Entre los artículos á venderse figura una máquina completa para romper piedra.

El dia 4 de Octubre próximo á la 1 p. m. y en la calle del Rio Negro número 25, daré principio, por órden del síndico provisorio del concurso de don Martin Otaegui y autorizacion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, á la venta en remate y por las dos terceras partes de su tasacion, de todas las existencias de la barraca del concursado, consistente en pino de tea, madera dura del Paraguay y otros artículos de construccion, galpones, escritorios y demas que estarán á la vista.

Para mas informes ver al rematador, Zabala 179, altos. 2520-st.24

REMATES Maeso

Jaime Maeso

De un buen campito situado en el paraje conocido por Poquitos, departamento de Canelones, muy inmediato á la capital, compuesto de 50 cuadras y 9.328 varas con aguadas, montes y demás mejoras.—Venta al mejor postor, sin base y á cualquier precio.—En esta ciudad frente á la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de este campito, compuesto de cincuenta cuadras y 9.382 varas, lindando por el S. y N. con doña Dominga y doña María Antonia Rodriguez, por el E. con la sucesion de don José de Armas y por el O. con don Juan Perriel. Esta fraccion formaba parte de los campos que pertenecieron á don Antonio Rodriguez y doña Sabina Martinez. Por su proximidad á la capital, pues está inmediato á Las Piedras, y por la circunstancia de tener mejoras, cañadas, montes, etc., se recomienda muy mucho esta fraccion.

El camino que va de Las Piedras á Parragut y al Sauce, pasa por una esquina de este campo.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros etalles, 25 de Mayo núm. 388. 2352-st 6

Jaime Maeso

JUDICIAL

De la valiosa esquina calle Mercedes núm. 147 y 149, y Daiman del núm. 113 al núm. 117. Situacion central y muy importante y propiedad sólidamente edificada; tasada en la suma de 9.418 $ 69 cts. 2/3 partes, base de venta, 6.279 $ 16. Como se vé, la base para principiar el remate, no puede ser mas baja.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y en presencia del señor actuario y alguacil del Juzgado, venderé esta valiosa y central propiedad, con un buen frente sobre las calles Mercedes y Daiman, cuya venta efectuará en los autos seguidos por doña Margarita Marquiza con Pedro Sanguinet y tercería Dominga Galvarne de Sanguinet, y por un precio que exceda de las dos terceras partes de la respectiva tasacion y que son $ 6.279,16 cts.

Como local central é importante es imposible exijir nada mejor.

Su edificacion es sólida, está dividida en dos cuerpos independientes, con comodidades para negocio y para familia. La propiedad tiene algibe, aguas corrientes, caños maestros, tubos ingleses y otras varias mejoras de importancia.

El arrimo del Oeste está pago y se debe el del Sud. El mejor postor consignará el 10 %. Por otros detalles, 25 de Mayo núm. 388.

2479-st.21

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Cárlos Ameglio con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:

1.ª fraccion compuesta de 10 hectáreas y 9329 metros.

2.ª fraccion de igual área.

3.ª fraccion compuesta de 21 hectáreas y 92 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demás mejoras que existan en ellas.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía, de su oferta. 2227-ag.23

Ricardo Lacueva

EN LA GRAN AVENIDA GENERAL RONDEAU

Rematará al mejor postor el domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde. 18,000 varas mas ó menos de terreno en la grande é importantísima Avenida General Rondeau, manzana letra F 3 entre las calles Venezuela, Nicaragua y Cuareim, con un área superficial de 10.037,25; Cuareim letra F 4 entre Venezuela y Nicaragua con un área superficial de 5.112,66 y Cuareim letra G 4, entre Guatemala y Venezuela, con un area superficial de 1436,72 varas.

Tengan muy presente los interesados á estos excepcionales terrenos, que tengo órden terminante de rematarlos al mejor postor, pues es por liquidacion de negocios, y que nadie vende terrenos en esa situacion por ser los propietarios adyacentes y en una extencion amplia, personas como los señores Delucchi, Mallmann, Castellanos, viudas de Crosta y Borelli, señores García Lagos y doctor don Bernardo de Irigoyen, de Buenos Aires, que no aceptaron oferta de 20 á 26 $ la vara, y por consiguiente el que no compre ahora, se quedará sin terreno en la gran Avenida General Rondeau, salvo que paguen 30 ó 40 $ vara.

Es indudable y no habrá dos opiniones discordes que los terrenos que propongo rematar son de tanta ó mayor importancia que los del boulevard 18 de Julio, y me baso en que la avenida General Rondeau, es la salida y entrada, ó digamos, la gran arteria de comunicacion con la zona mas importante de nuestra campaña. Ahí tienen su arranque ó cabecera todos nuestros ferrocarriles. Y en fin, el proyecto de Puerto del ingeniero señor Guillermo Rigoni, que será sin duda alguna el que llevará la sancion legislativa, puesto que todas las Comisiones científicas lo encuentran á la par que el mas económico el superior á todos, esperando de un dia á otro el representante de los capitalistas que han de llevar á término la ejecucion de dichas obras, las cuales arrancarán ó partirán de la Rampla Sud-América, frente á la estacion del Ferrocarril Central, encontrándose por consiguiente los terrenos que remataré contiguos á estos, los hacen, pues, terrenos de un porvenir inmediato incalculable. Y no se diga que para el puerto no habrá capitales, pues capitales sobran en donde hay rentas ó garantía, como las tiene el puerto,—y sobrados.

Para mayor facilidad de los compradores, los terrenos los subdividiré en áreas grandes y pequeñas, teniendo opcion el comprador á tomar los restantes de cada manzana, y cuyas áreas las haré conocer en oportunidad por carteles.

El comprador de cada solar dará en el acto del remate el 10 % en garantía. Para planos y demas datos, al rematador, Paysandú 179 y en la Bolsa, de 12 á 1 1/2 p. m.

Nota—Pido encarecidamente puntualidad á la hora indicada, 3 de la tarde. 2473-st.21

Federico Paullier

Importante remate del edificio en construccion, sito en la calle Rincon núm. 70, entre Treinta y Tres y Misiones.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 3 de la tarde, por órden de la Comision liquidadora del Banco Nacional y para pago de hipoteca, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, del importante edificio en construccion, sito en la calle Rincon núm. 70 entre Treinta y Tres y Misiones, compuesto de 17 ⁵⁰ varas de frente por 47 ⁵⁰ varas de fondo, formando un área de 815 ²⁵ varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía en el acto de serle aceptada su oferta.

El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion.

Por informes, ocurrir calle Misiones 134 (altos), al escritorio del rematador, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2433-st.15

Horne Lavalle

Notable remate almoneda - Finca de altos y bajos en la calle 25 de Mayo—Propiedad de buena venta, situada en el paraje de mas porvenir de Montevideo y donde nunca se han encontrado vendedores—Recomendable posicion.

EL JUEVES 29 del corriente á las 3 de la tarde y en el sitio de su ubicacion procederé á la venta de esta propiedad segun lo ordena el siguiente:

Edicto - Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos testamentarios de don Juan J. Rauscher, se va á proceder por el martillero don Alfredo Horne Lavalle asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicacion, de las siguientes propiedades en los dias y á las horas que á continuacion se expresan: El dia 29 del corriente mes á las tres de la tarde, una finca de altos situada en la calle 25 de Mayo núms. 54 y 56 construida en terreno compuesto de un área superficial de doscientos cincuenta y ocho y cuarta varas cuadradas con siete y media de frente al Sud sobre la referida calle, lindando por el Este con la sucesion de don Julian Alvarez, por el Oeste con don Juan B. Aréchaga y por el Norte con don Miguel Alvarez, avaluada en la suma de $ 8520 36 cents.—El dia 30, tambien del corriente mes á las tres de la tarde, una finca de altos y otra de bajo contiguas, situadas en la calle Maciel núms. 130, 132 y 134, edificadas en terreno compuesto de 18 y 3 4 varas de frente al Oeste sobre dicha calle y 25 varas de fondo al Este por donde linda con don Antonio Chape y otro; por el Norte con don Pedro Capoa y por el Sud con don Cirilo y don Tomás Baliñas, tasada la primera en la cantidad de $ 10.165 56 cents. y la segunda en $ 5623 36 cents.—Se previene que no se admitirá postura que no exceda de las dos terceras partes de las enunciadas tasaciones y que el mejor postor de cada una de las propiedades de la referencia deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos, al rematador, Misiones 124.
2414-st.14

Horne Lavalle

Remate almoneda—De verdadera utilidad—Excelente oportunidad para los que deseen hacer provechosas adquisiciones—Dos fincas en la calle Maciel, una de altos y bajos, señalada con los números 130 y 132, y otra baja con el número 134.

EL VIERNES 30 del corriente mes á las tres de la tarde, venderé en el sitio de su ubicacion estos dos buenas propiedades, segun lo dispuesto por el doctor don José L. Vila en los autos testamentarios de don Juan J Rauscher en su edicto de fecha de hoy que he publicado en el precedente aviso anunciando la venta de la finca calle 25 de Mayo números 44 y 46.

Por mas datos, al rematador, Misiones 124.
2415-st 14

Horne Lavalle

JUDICIAL

Base para la venta, quinientos pesos oro—Elegante finca, calle Reconquista núms. 67. 69 y 71, esquina Alzaibar—Construccion sólida—Títulos inmejorables.

EL MARTES 4 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Reconquista números 67 al 71, esquina de Alzaibar, cuyos bajos están ocupados por un vistoso almacen y los altos comprenden una buena casa de habitacion con todas las comodidades. Base para la venta, quinientos pesos oro, siendo cargo del comprador la suma de seis mil pesos que pesan en hipoteca sobre dicha popiedad, cuya hipoteca, en el acto de escriturar, puede cancelarse abonado el comprador su importe, ó dejarse subsistente hasta su vencimiento, que lo es dentro de nueve meses, teniendo pago los intereses de 1 % mensual hasta esta fecha. Dicha propiedad fué adquirida por la parte ejecutada en la suma de ocho mil setecientos y tantos pesos, hace á penas tres meses en remate judicial efectuado por el martillero don José R. Muiños, y hace recien poco mas de dos meses que fué gravada con la suma de seis mil pesos en hipoteca. Esto es una garantía de la bondad de los títulos, y demuestra que la base para la venta es bajísima.

Edicto -Por disposicion del señor juez de paz de la 3.ª seccion de esta capital, don Antonio Sosa, se hace saber al público que el dia cuatro de Octubre del corriente año, en vez del veintidos del actual señalado por edicto fecha dos del corriente, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se venderá en remate almoneda por el martillero don Alfredo Horne Lavalle, asistido del alguacil del referido Juzgado y del infrascrito escribano, la finca de altos y bajos, situada en esta ciudad y compuesto el terreno en que está enclavada de 11 metros 59 centímetros de frente al Norte, sobre la calle de Reconquista, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 67, 69 y 71, por igual extension de fondo al Sud que son tambien de frente sobre la calle de Alzaibar, lindando por el Sud con don Antonio Bonilla y por el Oeste con doña Francisca Audion. La propiedad deslindada reconoce dos hipotecas por valor ambas de seis mil pesos, á las cuales el comprador podrá concelar en el acto de la escrituracion ó á sus respectivos vencimientos. La base para la venta, teniéndose en cuenta las referidas hipotecas, será la suma de quinientos pesos. Se manda vender dicho inmueble en los autos seguidos por don Juan Pelilh contra doña María y doña Angela Folle por cobro de pesos. Se previene que el mejor postor deberá depositar la suma de trescientos pesos para garantir la oferta que hiciere. Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Eduardo Garçao*, escribano público.

Por datos, al rematador, Misiones 124.
2494-st.23

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor—De 436 cuadras y 4.947 vs. cds. de campo flor en el departamento de la Florida sobre el arroyo Pintado.—Aguadas permanentes.

El remate tendrá lugar el dia **5 de Octubre de 1892, de 3 á 4 de la tarde** en las puertas del Juzgado, **calle Cámaras núm. 182,** de acuerdo con el siguiente:

Edicto —*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos seguidos por don Cayetano Codda contra la sucesion de don Manuel E. Larravide sobre cobro de un crédito hipotecario, se vá á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de la Florida, compuesta de un área superficial de **cuatrocientos treinta y seis cuadras y cuatro mil nuevecientas cuarenta y siete varas cuadradas**, que lindan por el Norte con la sucesion de don Manuel Seijas, por el Sud con el campo de doña Leonor Ibarra de Barreiro, por el Este con el arroyo del Pintado y por el Oeste con don Antonio Perez Diaz. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el dia cinco del próximo mes de Octubre de tres á cuatro de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos están en el mismo Juzgado á disposicion de quien quiera examinarlos.

Por mas detalles, Arapey 99. 2422-st.14

José Cabal



Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

LOS MARTES Y JUEVES á las 12 1/2, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 235 perm.

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 27 de Setiembre de 1892. - En mi casa calle del Cerrito número 187—A la una y media de la tarde, procederé á la venta de muebles nuevos y usados que se hallarán á la vista, sin retirar lote y sin reclamo.

Detalle—Un magnífico juego de dormitorio, nogal macizo, aparadores, trinchantes, sillas de Viena, mesas de comedor, juegos de sala, relojes de pared y de bolsillo, cantidad de lotes de chafalonía, menajes de cocina, colchones elásticos y de lana, escaleras, escritorios, cuadros, etc.

Nota—Llamo la atencion sobre un grande y variado surtido de casimires apropiados para la estacion.

Pido puntualidad. perm.

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Grandioso remate naval - De la goleta nacional *Angelita Liard*, el patacho nacional *Febo* y el pailebot nacional *Ana Liard*. La venta tendrá lugar en el muelle de la calle Juncal.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por don José Cuazzode contra don José Liard, por ejecucion de un crédito hipotecario, los buques siguientes, en tres lotes:

1.º La goleta nacional *Angelita Liard*, surta en el puerto, construccion hecha á todo costo con maderas de primera calidad, de 46 toneladas de registro y 80,000 kilos de carga; con toda su arboladura, velámen, anclas, anclotes, grilletes, cadenas, coimas, molinetes, una lancha, un bote, calabrotes, compases, faroles y todos los enseres necesarios para safar de una varadura y demás objetos de su completo inventario

2.º Patacho nacional *Febo*, de construccion mas ó menos igual al anterior, surto tambien en este puerto, de 108 toneladas de registro y 200,000 kilos de carga con un inventario tambien casi igual al arriba mencionado y con su correspondiente bote, lancha, etc., etc.

3.º Paylebot nacional *Ana Liard*, de 24 toneladas de registro y 50,000 kilos de carga: surto en el puerto del Carmelo, efectuándose la venta de éste en el mismo acto que los otros y como se trata de buques ya tan conocidos, excusamos entrar en mayores recomendaciones, pues advertimos que todos ellos están prontos á darse á la vela.

Los interesados pueden dirigirse á su bordo para cerciorarse de lo que ofrecemos en venta, advirtiendo que la haremos al mejor postor, quien entregará el 10 % en garantía de su oferta con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Por mas datos verse con los rematadores, calle Queguay núm. 117. 2456 st.18

R. Gard Sanjuan y Ca.

Carneros Rambouillet

De 10 hermosos ejemplares sangre pura, procedentes de las mejores cabañas de la República Argentina.— En el depósito de los señores Zubillaga y Beramendi, calle Juncal núm. 23, Barraca Inglesa.

EL JUEVES 29 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos al mejor postor y en detalle, 10 carneros, de lindos tipos, tamaño mayor de la raza y lana de mucha mecha, tupida y fina - Lo que vendemos es algo especial

Nota—Tres dias antes de la venta podrán verse en la misma barraca.

Otra—Los carneros son de las famosas cabañas Rambouillet y Las Acacias. En el momento del remate repartiremos los catálogos. 2516-st.24

R. Gard Sanjuan y Ca.

Tasacion bajísima.—Leany se convencerán.—De 8858,20 varas de terreno en el Paso del Molino, á media cuadra de la calle Eucaliptos que conduce al Prado, rodeado de preciosas quintas y en un paraje que siempre será de moda.

El domingo 2 de Octubre de 3 á 4 de la tarde venderemos de acuerdo con el siguiente:

Remate—Judicial

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber; que en el juicio iniciado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía de Crédito y Obras Públicas por ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta por el martillero público don Romualdo Gard Sanjuan el dia 2 del próximo mes de Octubre de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y con asistencia del alguacil y actuario, de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Paso del Molino de este departamento, con una extension superficial de ocho mil ochocientas cincuenta y ocho varas cuadradas y veinte centímetros de otra, equivalentes á seis mil quinientos treinta y seis metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados que lindan por el Norte con don Adolfo Lapuente; por el Sud con doña María Oribe de Muñoz, hoy Guani hnos. y por el Este y Oeste con caminos públicos. El relacionado inmueble ha sido tasado en la suma de quince mil ochocientos cuarenta y seis pesos y no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de esa tasacion, ó sea de la suma de diez mil seiscientos treinta pesos con sesenta y seis centésimos. El comprador podrá pagar por cuenta del precio hasta la suma de diez mil seiscientos pesos en **Cédulas Hipotecarias á la par** y el resto en oro, siendo indiferente que las Cédulas sean de las series **A** ó **B**. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos de derecho. Los títulos se encontrarán á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2427-st.15

Alberto Salvagno y Ca.

De rico juego de sala, 18 piezas tapizadas en brocato de seda, cinco portiers id id., dos pedestales de bronce con jarrones de Sévres, dos consolas, seis sillas doradas fantasía, dos puff, un rico chiffonnier, alfombrados Bruselas, 1 araña y cinco picos de cristal, juegos de platina Meriden y Cristoffe, para comedor, grabados sobre acero, cristalería, una caja fierro, un rico juego comedor y demás muebles pertenecientes al ingeniero don Allan Cocnike, por ausentarse para Europa.—En nuestra casa, Sarandí 168 al 172, entre Misiones y Zabala. Al contado y mas alta oferta.

EL MIERCOLES 28 del corriente, á la una en punto venderemos por cuenta y órden de quien corresponda todo el rico mobiliario que perteneció al señor ingeniero don Allan Cocnike.

La casa podrá visitarse desde el lúnes 26 de las 8 a. m. á 6 p. m.

Nota—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor. 2519-st.24

Julio R. Alvarez

Importante remate de los muebles que adornan la casa de familia del señor don Ventura P. Gotusso. En la calle 25 de Mayo núm. 309, esquina Itzaingó. Por ausentarse del país.

EL MARTES 27 Y MIERCOLES 28 del corriente á las 2 1/2 daré principio á la venta de todos los muebles y enseres que adornan dicha casa, como ser:

Sala—Un rico juego tapizado en peluche, rico piano Raschal, consolas doradas, bronces Barbedienne. El Alquimista, Leandro Gomez, Le Fermier, Don Quijote, etc. Porcelanas, bronces y biombos del Japon, distintos objetos de arte para adorno, cuadros al óleo y grabados, espejos, consolas, etagers, chiffonniers, galerías con cortinas, alfombras, arañas de cristal para gas, etc., etc.

Ante-sala—1 juego brocato de seda con 7 piezas, piano Wgihenslanje, taburete, mesa de centro, escritorio de señora, espejo, galerías con cortinas, grabados, acuarelas, atril para música, alfombra, araña de gas, objetos de arte.

Costurero—Un juego tapizado en terciopelo punzó, costurera, máquina de coser, cuadros, adornos, galerías con cortinas, araña de gas.

Primer dormitorio—Un rico juego de jacarandá para matrimonio, sillas fantasía, reclinatorio, 1 juego de lavatorio cristal Bacarat, perchas, sillas tapizadas, picos de gas, pila bronce, toalleros, adornos, etc., etc.

Segundo dormitorio—Un rico juego palo de rosa, sillas fantasía, juego lavatorio, adornos, cortinados, alfombras, pico de gas, etc., etc.

Tercer dormitorio—Un juego nogal hamburgués con 2 camas, dos mesas de luz, lavatorio, ropero con espejo y cómoda, sillas fantasía, pico de gas, alfombra, etc., etc.

Cuarto de vestir—1 ropero de 3 cuerpos, 1 lavatorio toilette, escritorio, juego lavatorio, perchas, estufa á gas, alfombra, etc., etc.

Comedor—Un juego de comedor de caoba, 8 espejos, porcelanas, cristales, platinas, cuadros, alfombra, araña á gas, etc., etc.

Escritorio—Una caja de fierro, biblioteca, libros, escritorios, divan y sillas reps, alfombras, aparatos de gas, etc., etc.

Cuarto de baño - Un rico ropero nogal fondo doble de 4 metros de largo por 5 de alto, con cajones, estantes y perchas, hecho por la casa de Darandeau, lavatorio, baño, etc., etc.

Cocina—Un fogon económico, mesas, batería de cocina, estantes, etc., etc.

Vestíbulo—Dos estatuas de mármol, mesas de mármol, perchas de pié, macetas con plantas, sillas, adornos, cuadros, varias jaulas con pájaros. Omitimos mas detalles de este remate, pues los interesados á lo bueno y útil podrán visitar la casa el lúnes 26 de 10 á m. á 10 p. m. 2486-st.22

Julio R. Alvarez

Importante remate De 11.480 varas 17 decímetros cuadrados — Atencion capitalistas, especuladores y gente de buen gusto—El mejor terreno que se ha vendido hasta hoy—Se encuentra ubicado sobre el camino Suarez lindando con la casa-quinta del señor don Teófilo Diaz á 4 cuadras del Mirador de Suarez, con tren á la puerta.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé á la mayor oferta por órden de su dueño este bien situado terreno dividido en tres solares, conteniendo el 1.º un área de 3624 metros cuadrados igual á 4911 varas y 36 decímetros.

El 2.º un área de 2621 metros cuadrados igual á 3552 varas y 6 decímetros.

Y el 3.º un área de 2226 metros cuadrados, igual á 3017 varas y 75 decímetros.

Cercados sus frentes de material. Títulos buenos. El comprador dará el 10 %, en garantía de su oferta.

Por planos y demás informes, verse con el rematador en su escritorio, 25 de Mayo 465.
2447-st.17

Julio R. Alvarez

Atencion, señores sportsmen y estancieros.—Notable remate de 11 potrillos y potrancas puros, de carrera. —De la cabaña Santa Ecilda, perteneciente al señor Federico Paullier. —La venta se efectuará en la caballeriza Al Jockey, situada en la Plaza Cagancha.

EL MIERCOLES 5 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé á la mayor oferta y al contado, los siguientes potrancas y potrillos puros:

Núm. 1. **Queen of my Heart**—Alazana, nacida en Setiembre 20 de 1890, hija de Kimbolton é Hildeberte.

Núm. 2—**Remember**—Zaina, nacida en Agosto 25 de 1890, hija de Kimbolton y Happy Thought.

Núm. 3. **Alejandrina**—Alazana, nacida en Octubre 2 de 1890, hija de Kimbolton y Alexandra.

Núm. 4. **Raquel** — Colorada, nacida en Setiembre 2 de 1890, hija de Flic-Flac y Gama.

Núm. 5. **Torpedera** — Colorada, nacida en Noviembre 20 de 1890, hija de Kimbolton é Iniciadora.

Núm. 6. **Georgette**—Alazana, nacida en Setiembre 22 de 1890, hija de Kimbolton y Georgina.

Núm. 7. **Rush**—Alazan, nacido en Setiembre 29 de 1890, hijo de Flic-Flac y Little Polly.

Núm. 8. **Escudero**—Alazan, nacido en Noviembre 2 de 1890, hijo de Kimbolton y Tempestad.

Núm. 9. **Aníbal**—Zaino, nacido en Noviembre 10 de 1890, hijo de Kimbolton y Faience.

Núm. 10. **Gavroche**—Potrillo Alazan puro, nacido en Setiembre 28 de 1890, hijo de Kimbolton y Fritelary.

Núm. 11. **Gloriosa**—Alazana 15 16, nacida en Setiembre 8 de 1890, hija de Kimbolton y Harmony.

Nota—**Kimbolton**, nacido en Inglaterra en 1881, alazan, stud Book -Volúmen 15, página 241. Ha ganado 14 carreras con $ 14.241 en premios. Los interesados podrán visitar este notable lote de potrillos desde el 29 del corriente.

Por catálogos y cualquier informe, ocurrir al rematador, en las oficinas del Jockey-Club.
2460-st.18

Casaravilla y Duran

JUDICIAL

Al mejor postor - Para pago de hipoteca - Importante remate de 6750 cuadras de campo iguales á dos y medias suertes de estancia en el departamento de Soriano, paraje denominado Rincon de Navarro. Venta en cinco lotes de media suerte cada uno. Con poblaciones, alambrados y demas mejoras que contengan y con aguadas permanentes todas las fracciones.

Campos que pertenecieron á don Francisco J. Errasquin y que lindan con los de propiedad de los señores Jackson, Ugartemendi hnos. y otros, así como con el arroyo del Sauce.

Libres de todo arrendamiento.

EL JUEVES 29 de Setiembre á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, procederemos á la venta de dicho campo de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se ha saber al público que el dia 29 de Setiembre, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, por el martillero público don Cárlos D. Duran y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en lotes de á media suerte, de un campo situado en el paraje conocido por Rincon de Navarro, jurisdiccion del departamento de Soriano, con los edificios, alambrados y demas mejoras que contiene, compuesta su área de dos y medias suertes de estancia ó sean 6750 cuadras equivalentes á 4981 hectáreas, 69 áreas, 67 centiáreas y 50 decímetros, lindando por el Noroeste, parte con los señores Ugartemendía y hnos., parte con don Juan Jackson y parte con el señor Soto; por el Norte con mas campo del señor Soto; por el Este y Sudeste con el arroyo Grande; por el Sud con el arroyo del Sauce, por el medio con don Pablo Subó y por el Oeste y Sudoeste con don Marcelino Subó. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del producto de venta, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue la sucesion de don Manuel Rubio y Menendez contra la de don Héctor S. Soto, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 28 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los títulos pueden examinarlos los interesados en la escribanía actuaria, calle Buenos Aires número 229, donde se encuentran agregados al respectivo expediente.

Por el plano y cualquier informe, Rincon número 10. 2450-st.17

Luis V. Castro y Ca.

En nuestra casa, Sarandí núm. 173.

EL MARTES 27 del corriente á la 1 en punto, venderemos variedad de muebles y artículos cuyo detalle se hará conocer por los carteles de costumbre. Al mismo tiempo un hermoso piano Woelling Spangenberg. 2522-st.25

José María Canto

De una casa en la calle Inca entre las de Martin García y Nueva Palmira. Para pago de un crédito ejecutivo. Tasacion bajísima, ó sea 2.302 pesos 30 cents.; dos terceras partes, 1.534 pesos 90 cts. oro sellado. Por órden del señor juez de paz de la 1.ª seccion, don Martin de Medina y Massera, venderé el viernes 7 de Octubre de 1892, á las 3 en punto de la tarde, por precio que alcance á las indicadas dos terceras partes, la referida propiedad, y en el lugar de su ubicacion, con arreglo al siguiente edicto de

Remate-Almoneda—De mandato del señor juez de paz de la 1.ª seccion del departamento de la capital y en los autos seguidos por don Luis Deferrari contra don Eduardo Sardi por cobro ejecutivo de pesos, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y en el lugar de su ubicacion, el dia siete de Octubre próximo á las tres de la tarde por el martillero don José Mario Canto acompañado del alguacil del Juzgado don Juan Tassani y del escribano que suscribe, de un terreno con todo lo en él edificado situado en la novísima ciudad, con un área superficial de trescientos sesenta y cinco metros y treinta y dos decímetros cuadrados, que se descomponen así: Ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Inca entre las de Martin García y Nueva Palmira, por cuarenta y dos metros doscientos veinte y nueve milímetros de fondo al Oeste donde linda con el solar número seis, por el Norte con terrenos que fueron de la sucesion de don Francisco Gonzalez y por el Sud con los solares números cuatro, cinco y siete. Ha sido tasado en la suma de dos mil trescientos dos pesos con treinta y cuatro centésimos; y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion ó sea un mil quinientos treinta y cuatro pesos con noventa centésimos; debiendo el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignar el (10 %) diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los autos respectivos se hallan á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Cerro núm. 59.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Juan Prieu*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir al Juzgado, calle Cerro núm. 59, ó bien á la casa del rematador, calle 25 de Agosto núm. 58. 2488-st.22

Juan de Pino

JUDICIAL

De las 3/4 partes de 26 cuadras 172 varas, ya divididas y con límites propios, de terreno en el Rincon del Cerro, con todas sus construcciones incluso una poderosa maquinaria de extraer agua. En la puerta del Juzgado Departamental, el dia miércoles 28 del corriente á las 4 de la tarde, con arreglo al siguiente edicto.

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Juan Barbero contra don Domingo Bernat, por ejecucion de una hipoteca, se hace saber: que el dia 28 del corriente mes de Setiembre á las 4 p. m., se va á proceder por el martillero don Juan de Pino, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta, de las tres cuartas partes de un terreno situado en el Rincon del Cerro de este departamento, cuya medicion y linderos de su totalidad es como sigue: 394 varas 20 centímetros ó sean 338 metros 61 decímetros de frente al Sud sobre calle pública, por 660 varas igual á 566 metros 94 centímetros de frente al Norte, por donde linda con don Pedro Lezont, por el Este con don Luis Adame y don Tomás Estevez y por el Oeste con don Manuel Illa, siendo su área superficial de 26 cuadras y 172 varas equivalentes á 19 hectáreas, 76 centiáreas y 97 decímetros cuadrados. Se previene que la base de venta de dichas 3/4 partes es la cantidad de ps. 2.250 y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta tendrá lugar en las puertas de la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Setiembre 10 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2497-st.23

Piñeiro y Mula

Importante remate judicial, de la gran propiedad, situada en la calle 25 de Mayo número 413 y 419, entre las calles Cerro y Juncal—25 1/4 varas de frente sobre la calle 25 de Mayo. —Venta en un solo lote, para pago de hipoteca.—Títulos perfectos.— Al mejor postor.—Sin tasacion.

SABADO 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en la misma propiedad segun el siguiente:

Edicto.—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia ocho de Octubre, á las 3 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Angel E. de Mula, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa señalada con los números 413 y 419 en la calle 25 de Mayo manzana número 16 de esta vieja ciudad, con el terreno sobre que se halla construida, compuesto de una extension superficial de 2121 (dos mil ciento veintiuna) varas 78 (setenta y ocho) décimos cuadrados equivalente á 1565 (un mil quinientos sesenta y cinco metros) 62 (sesenta y dos centímetros cuadrados) encerrados así: 21 metros 70 centímetros de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo, ... metros 16 centímetros en el costado Este donde hace varias irregularidades confinando con don Teodoro Yaques y don Luis Godefroid, 46 metros 10 centímetros en el lado Oeste lindando con la señora Burzaco de Gorlero y 24 metros 90 centímetros en la línea del fondo al Sud por donde confina con Vidal y Calamet, de cuyo punto hácia el Norte hace un martillo en disminucion que tiene 14 metros 50 centímetros de largo lindero con la señora Burzaco. Debe saberse que segun los títulos de propiedad el área total de dicho terreno es de 2086 varas cuadradas y 34 décimos y además de sobras 35 varas cuadradas 44 décimos de ... La finca se vende por ejecucion de la segunda hipoteca que la grava y tiene una primera hipoteca á favor del Banco Hipotecario del Uruguay y ... sucesor del Banco Nacional de sesenta mil pesos en Cédulas Hipotecarias por razon de la cual se adeudan los intereses y demás prestaciones que resulten de la liquidacion hecha por dicho Banco y ... presa se repartirá en el acto del remate; cuya hipoteca quedará subsistente y respetará el comprador pudiendo este chancelarla si quiere haciendo el pago del capital en Cédulas Hipotecarias y los intereses y demás prestaciones en oro sellado que resulten de esa liquidacion y los que se devenguen hasta el dia de cancelacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de dos mil pesos oro sellado á los efectos de derecho y la propiedad se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Pablo Bernadou.—Montevideo, Setiembre ... de 1892.- *Santiago Seoane*, escribano público.

Nota.—Los títulos de propiedad están en el Banco Hipotecario del Uruguay á donde podrán examinarlos los interesados de 10 á 3 de la tarde.
2509-st.23

Agustin Sorracco

Remate de todos los muebles de escritorio y demás accesorios que corresponden á la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, por completa liquidacion.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 12 ... empezaré la venta de todas las existencias del escritorio arriba anunciado, consistiendo en escritorios altos y de mesa, barandas, armarios, ... nes, prensa de copiar, 3 cajas Chubbs, diferentes tamaños, cantidad de libros de economía, de diferentes autores y demás útiles que estarán á la vista. El remate lo efectuaré en la misma casa calle de Treinta y Tres núm. 73.

Nota—Los artículos deberán ser retirados en el dia y la venta es al contado y á oro sellado.
2524-st.27

Agustin Sorracco

Remate de todos los buenos muebles que adornan la casa de la calle Treinta y Tres núm. 73 (altos), por órden del señor liquidader de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, por ausentarse del país y por completa liquidacion.

EL JUEVES 29 del corriente á las 12 1/2 empezaré la venta de todos los buenos muebles que adornan dicha casa, consistiendo en ricos muebles de sala, antesala, dos dormitorios, cuarto de vestir, comedor con muebles de Vieux chêne, loza, cristalería y demas artículos que estarán á la vista.

Nota—Los artículos deberán ser retirados al dia siguiente sin falta y la venta es al contado y á oro sellado. 2525-st.27

Alejandro Montautti

De muebles--En mi nueva casa de remates, calle Sarandí núm. 323 (Plaza Matriz) bajos del Club Uruguay.

HOY MARTES 27 Y MIERCOLES 28 del corriente, á la 1 en punto de la tarde daré principio á la venta de los lujosos muebles pertenecientes á don Gerardo Carlok, por ausentarse del país.

Un elegante juego de sala francés, estilo Luis XVI, jacarandá con incrustaciones de bronce y tapizado en rico brocato seda, tres tintas, 2 idem ... para antesala y boudoir, tapizado en rico ... seda fantasía, 2 ricas galerías con portiers de ... mano, seda salmon y franja de rica felpa, 1 piano de gran formato marca Raisch, otro id marca Colin, puff, mesitas doradas, sillas fantasía, cuadros al óleo y acuarela, de pintores conocidos, consolas, espejos, alfombras Bruselas, aparatos de gas é infinidad de artículos para adorno.

Dormitorio—Un magnífico juego dormitorio jacarandá macizo, roble interior, con hermoso ... turado estilo Renacimiento, compuesto de gran cama matrimonial con corona y cenefas, ropero ... desarmar, cómoda escritorio, lavatorio y 2 mesas de luz, dos cuerpos, mármoles estatuarios y lunas de cristal. Otro id nogal y erable, compuesto de cama matrimonial con corona, gran ropero de tres cuerpos, cómoda siché, lavatorio y dos mesas de noche, todo mármoles Santa Ana. Otro id *francés de* ... ble con cama de una y media plaza, *corona*, ropero, lavatorio y mesa de noche, 1 jueguito nogal ... una persona, compuesto de cama con elástico, ropero, lavatorio, cómoda y mesa de noche, 1 rico juego de comedor hamburgués, compuesto de aparador ... cuerpos, trinchante con espejo, mesa para 2... biertos, 10 sillas, 1 sofá y 2 sillones tapizados cuero de Córdoba ó incrustaciones doradas, ... de nogal compuesto de aparador, trinchante, ... y 12 sillas asiento y respaldo esterilla. Escritorios, ministros, bibliotecas, sillas, taburetes, camas de 1 y 2 plazas, espejos, cuadros, aparatos de gas, alfombras, perchas, mesas, juegos de cristal y p... lana para mesa, platinas, cubiertos, lámparas, ... reros, etc, etc.

A las 3—2 ricas mesas de billar, una para c... otra para carambola, todas con sus respectivos ... les.

Nota—La casa estará en exhibicion para las personas que deseen visitarlas, el domingo 25 y ... 26, de 10 a. m. á 12 p. m.

Otra—Se adelanta dinero sobre mercaderías ... vender en remate y al mejor postor, sin ... clase de límites. 2530-...

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 2 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde, de todos los muebles que adornan la ... calle Cerro núm. 194, pertenecientes al señor ... gard, por ausentarse del país. 2531...

Francisco Piria

¡A plazos!—76 solares, en el Barrio Umberto ... DOMINGO 9 de Octubre.—Terrenos de ... porvenir.—Sobre el mismo gran puerto del B... —Venta al mejor postor.—Solares frente al t... con empedrado á la puerta, se venderán á ... por mensualidades de **5 pesos.**

Los solares interiores se regalarán por mensualidades de **3 pesos.**

La Industrial todo lo liquida; poco importa el ... cio y el plazo.

Oportunamente grandes detalles.

Prepararse. 2356-st.7-o...

Francisco Piria

¡A plazo!—Todos pueden ser propietarios—¡... deben serlo!—Se fia á toda persona que se pres... sean pobres ó ricos.—La Industrial sigue liquidando.—Venta al mejor postor—Por lo que dem... larguísimos plazos—**53 solares**, muchos de ... con frente al tren.

Una gran casa con 8000 varas de terreno— **las Tres Cruces**—Notable localidad- Gra... tura—Calles amplias—Barrios llenos de edi...

Hace año y medio que se inauguró, y ya ha... él mas de cien edificios de primer órden.

El Barrio Paysandú, que es en don... encuentran ubicados todos los terrenos á reali... está en el centro de la Ciudad Nueva y p... proximidad al centro de la parte comercial de ... tevideo debe forzosamente ser un núcleo de i... tante y floreciente poblacion, pues dista 10 mi... yendo en tramvía, de la Plaza Matriz.

Se puede tener ocupacion, empleo, negocio ... que se quiera en el centro de Montevideo, y ... cómodamente en el **Barrio Paysandú.**

Los grandes lotes frente al tramvía los pa... por mensualidades de á 6 $.

Los grandes lotes interiores los abonará... mensualidades de á 4 $.

Los lotes chicos por mensualidades de 3 $.

La gran casa-quinta con un manantial in... ble, se venderá á 80 meses de plazo.

Tengan bien presente que todo se liquida d... quier modo y por cualquier precio. Den ... quieran, hay que vender.

El domingo 2 de Octubre, á la 1 de la tarde ... drán 20 vagones de la Plaza Independencia ... ciendo á los concurrentes.

A la 1 1/4 se detendrá el convoy en la ... Treinta y Tres, frente al *Jai-Alai Uruguayo* ... recoger allí á todas las personas que quieran ... remate sin venir al centro.

Por planos, boletos, tarjetas, folletos é inf... ocurrir calle Treinta y Tres núm. 216.

J. Rios Lara

Importante remate de una chacra en el departamento de San José.—... el siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de l... de 1er. turno, doctor don Domingo Gonza... hace saber al público que el dia 17 del entran... de Octubre, á las tres de la tarde y en la pu... este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229 y ... martillero don Julio Rios Lara, asistido del a... y alguacil del Juzgado, se va á proceder á l... en remate público y al mejor postor, de las s... tes fracciones de terreno y demás mejoras q... tiene, situadas en el departamento de San Jo... mera, una chacra compuesta de 33 cuadras ... das y 6000 varas y señalada en el plano res... con el núm. 3.—Segundo: otra chacra señal... el núm. 2, compuesta de un area superficial ... cuadras y 7000 varas cuadradas; y tercero, u... cion señalada con los números 6 y 7, compu... un área superficial de 57 cuadras 8400 var... dradas.—Se previene que el mejor postor ... consignar en el acto de aceptársele la oferta, ... de 800 pesos, á los efectos del artículo 910 d... digo de Procedimiento Civil.—Se manda ... para pago de un crédito hipotecario que p... esto Juzgado reclama don Pedro Etchegaray ... Juan Durruthy.—Montevideo, Setiembre ... 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2530-...